

PLAN VIAL MUNICIPAL MUNICIPIO DE EL TAMBO



FORMULACIÓN DE
LOS PLANES VIALES
MUNICIPALES DE
LA RED Terciaria DEL
DEPARTAMENTO
DEL CAUCA

2019



La movilidad
es de todos

Mintransporte



Sistema General de Regalías



Cauca
Territorio *PAZ*



Gobernación
del Cauca

Secretaría de
Infraestructura



Planes Viales
Municipales

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

GOBERNADOR DEL CAUCA

Ing. ÓSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO

ALCALDE

Dr. CELIO URRESTY MESA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Ing. MARTHA CECILIA ORDÓÑEZ OCAMPO

SUPERVISOR DEL PROYECTO

Ing. MELBA ROCÍO CRUZ SOLARTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE

GRUPO DE APOYO A LAS REGIONES

Arq. ESPERANZA LEDEZMA LLOREDA - COORDINADORA

Ing. ZULY LORENA CABEZAS BERMEO - CONTRATISTA

EQUIPO DE TRABAJO PVM

ASESORES

Ing. CARLOS OLMES MAHE LOSADA

Ing. HERNÁN NOPE RODRÍGUEZ

COORDINADORES

Ing. WILFER FERNANDO URBANO POPAYÁN

Ing. CESAR FREDY MORENO ORDOÑEZ

Ing. LUIS EDUARDO RAMOS CAICEDO

Geog. CLAUDIA VALENCIA CAMARGO

GRUPO DE ESPECIALISTAS

GRUPO SOCIOECONÓMICO

GRUPO INGENIEROS DE INVENTARIO DE CAMPO

GRUPO INGENIEROS POSTPROCESO SIG

GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

GRUPO DE APOYO JURÍDICO

USAID

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

ANA MARÍA OCAMPO COUTIN

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	1
2. ANTECEDENTES	3
3. OBJETIVOS	5
4. ALCANCE	6
5. JUSTIFICACIÓN	7
6. CARACTERÍSTICAS Y CONTEXTO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO, CAUCA	8
6.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	8
6.1.1 Ubicación del Municipio	8
6.1.2 Límites y Extensión Municipal	8
6.1.3 División Política - Administrativa	9
6.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL MUNICIPIO	11
6.2.1 El Espacio Físico	11
6.2.1.1 Geología	11
6.2.1.2 Geomorfología	11
6.2.1.3 Hidrología	12
6.2.1.4 Biodiversidad	13
6.2.1.5 Flora	13
6.2.1.6 Fauna	13
6.2.1.7 Áreas Protegidas	14
6.2.1.8 Uso del Suelo	15
6.2.2 El Clima	16
6.2.2.1 Zonificación por Pisos Térmicos	17
6.2.2.2 Elementos Climáticos	17
6.2.2.2.1 Humedad Relativa	18
6.2.2.2.2 Brillo Solar	18
6.2.2.2.3 Nubosidad	18
6.2.2.2.4 Evaporación	18
6.3 CARACTERÍSTICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO	18
6.3.1 Aspectos Demográficos	18
6.3.2 Características Poblacionales	20



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

6.3.3	Educación	21
6.3.4	Salud	21
6.3.5	Servicios Públicos	22
6.3.5.1	Acueducto	22
6.3.5.2	Alcantarillado	22
6.3.5.3	Residuos Sólidos	22
6.3.6	Niveles de Pobreza	23
6.3.6.1	Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	23
6.4	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	23
6.4.1	La Economía Municipal	23
6.4.1.1	La Actividad Agrícola	24
6.4.1.2	La Actividad Pecuaria	25
6.4.1.3	Exportaciones	26
6.4.1.4	Importaciones	26
6.4.2	Los Recursos, Potencialidades y Limitaciones	27
6.4.3	Estructura Relativa de la Producción	27
6.4.4	Identificación y Priorización de las Áreas de Desarrollo Municipal	28
6.4.5	Identificación y Priorización de los Nodos de Desarrollo	29
6.4.6	Desarrollo Empresarial del Municipio	29
6.4.7	Recursos Financieros Disponibles	30
7.	DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO	32
7.1	CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE TRANSPORTE	32
7.1.1	Transporte aéreo	32
7.1.2	Transporte ferroviario	32
7.1.3	Transporte marítimo y fluvial	32
7.1.4	Transporte carretero	32
7.2	ESTADO DE LA RED TERCIARIA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	36
7.3	VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO	41
7.4	ASPECTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA	44
7.4.1	Recursos físicos y humanos disponibles	44
7.4.2	Recursos financieros sector de infraestructura vial	46
7.4.3	Gestión vial municipal	46
7.4.3.1	Instrumentos de gestión	47
7.4.3.2	Coordinación interinstitucional	50
7.4.3.3	Participación del sector privado	50
7.4.3.4	Capacidad del gobierno municipal para la gestión vial	50



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

8. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL	51
8.1 PRIORIZACIÓN VIAL	51
8.1.1 METODOLOGÍA DESARROLLADA	52
8.1.2 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL	54
9. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA VIAL	59
9.1 PROPUESTA DE POLÍTICAS Y OBJETIVOS PARA LA GESTIÓN VIAL MUNICIPAL	59
9.1.1 Plan de desarrollo municipal	59
9.1.2 Propuesta de políticas para la gestión vial municipal	62
9.1.3 Propuesta de objetivos para la gestión vial municipal	62
9.2 NIVELES DE INTERVENCIÓN EN LA CONSERVACIÓN VIAL	63
9.2.1 Estudios y diseños	63
9.2.2 Mantenimiento periódico	63
9.2.3 Mantenimiento Rutinario	64
9.2.4 Rehabilitación	64
9.2.5 Mejoramiento	65
9.3 PLAN DE INTERVENCIONES Y PROGRAMA DE INVERSIONES (RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS)	65
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	66

ANEXOS

- Anexo 1 - Matriz de Priorización
- Anexo 2 - Informe Geotécnico
- Anexo 3 - Informe de Puentes
- Anexo 4 - Mapa Vías Priorizadas del Municipio
- Anexo 5 - Consolidado de Inventario Vial Municipal
- Anexo 6 - Transito



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA No 1 FAUNA DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO	14
TABLA No 2 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA	15
TABLA No 3 CLIMÁTICA-DATOS HISTÓRICOS DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS	17
TABLA No 4 TOTAL POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO	20
TABLA No 5 NIVELES DE POBREZA EN EL PAÍS, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO	23
TABLA No 6 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO	24
TABLA No 7 ESTRUCTURA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN MUNICIPIO DE EL TAMBO	28
TABLA No 8 INDICADORES GLOBALES EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO	30
TABLA No 9 RESUMEN PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO	30
TABLA No 10 PRINCIPALES INDICADORES PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO	31
TABLA No 11 DESEMPEÑO FISCAL DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO	31
TABLA No 12 RED VIAL NACIONAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO	33
TABLA No 13 RED VIAL DEPARTAMENTAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO	33
TABLA No 14 RED Terciaria EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO	33
TABLA No 15 ESTADO DE LA RED Terciaria EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO	36
TABLA No 16 TPD DE LA RED Terciaria DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO	41
TABLA No 17 VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL Terciaria DEL MUNICIPIO DE LA TAMBO	44
TABLA No 18 RECURSOS FÍSICOS - PARQUE AUTOMOTOR	45
TABLA No 19 RECURSOS FÍSICOS – EQUIPOS DE INFORMÁTICA	45
TABLA No 20 RECURSO HUMANO	45
TABLA No 21 CAPACIDAD FINANCIERA SECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL	46
TABLA No 22 GRUPOS DE TRABAJO ELABORACIÓN MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL	52
TABLA No 23 REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y TALLER SOCIOECONÓMICO CON LA COMUNIDAD	53
TABLA No 24 PRIORIZACIÓN VIAL MUNICIPIO DE EL TAMBO	55
TABLA No 25 INDICADOR DE METAS SECTOR VIAL (1)	59
TABLA No 26 INDICADOR DE METAS SECTOR VIAL (2)	60
TABLA No 27 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES SECTOR TRANSPORTE-MUNICIPIO DE EL TAMBO (1)	61
TABLA No 28 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES SECTOR TRANSPORTE-MUNICIPIO DE EL TAMBO (2)	61



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE EL TAMBO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA N° 1 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO, CAUCA

10



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE EL TAMBO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

ÍNDICE DE FIGURAS

GRÁFICO N° 1 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA	15
GRÁFICO N° 2 CLIMOGRAMA DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO	16
GRÁFICO N° 3 DIAGRAMA DE TEMPERATURA DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO	16
GRÁFICO N° 4 POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO	19
GRÁFICO N° 5 PIRÁMIDE POBLACIONAL MUNICIPIO DE EL TAMBO	19
GRÁFICO N° 6 POBLACIÓN ÉTNICA DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO	20
GRÁFICO N° 7 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS PERMANENTES DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO	24
GRÁFICO N° 8 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS TRANSITORIOS DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO	25
GRÁFICO N° 9 INVENTARIO PECUARIO POR ESPECIE 2016 DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO	26
GRÁFICO N° 10 EMPRESAS BAJO LA FIGURA DE PERSONAS NATURALES POR MUNICIPIO CAUCA. 2015	30
GRÁFICO N° 11 ESTADO DE LA RED TERCIARIA	40
GRÁFICO N° 12 TIPO DE SUPERFICIE DE LA RED TERCIARIA	40



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

1

1. PRESENTACIÓN

El Plan Vial es un instrumento de planeación para el desarrollo e implementación de proyectos de infraestructura vial en general y de gestión vial en particular, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad urbana y rural mediante la integración de redes viales, que sirvan para el traslado de bienes y personas en función de los intereses de la población. La infraestructura vial es de vital importancia en el desarrollo y crecimiento de un país, de una región, de un territorio; mueve la economía y vincula las regiones aisladas, de ahí que la inversión en infraestructura vial sea un eficaz instrumento de política para impulsar el crecimiento económico y reducir la pobreza, ya que al contar con vías adecuadas se facilita el desplazamiento y permite ampliar el mercado de productos, principalmente agrícolas; ayuda a reducir los costos en las actividades de integración de los mercados, lo cual estimula el comercio regional, nacional e internacional, además, genera empleo, promueve la recreación, permite acceder a servicios médicos y también a una educación de mejor calidad.

Colombia ocupa del puesto 97 de 120 países analizados, en la relación km/Hab y la densidad de carreteras pavimentadas es de 0.013 km/km², siendo una de las menores de América en calidad de infraestructura, de 133 países, Colombia ocupa el puesto 101, siendo inferior a Chile (37), México (57), Brasil (67), Uruguay (75), Argentina (89) y Ecuador (99) y con una calificación superior a la de algunos países de la región como Bolivia (122), Venezuela (123) y Paraguay (138). (Indicadores calculados por el Foro Económico Mundial FEM). (García, L. 2011).

Con lo anterior, se puede deducir que se requiere inversión pública y privada para mejorar la competitividad del país, para esto es necesario que todos los vínculos del transporte (humano, técnico, financiero y operativo) estén integrados bajo esquemas de transparencia, eficiencia y organización con el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles que permitan obtener una calidad en el servicio a menor costo. (Zamora, N. 2012).

Colombia al ser un país con una amplia zona rural, dedicada especialmente a la agricultura y a la ganadería y en menor escala a la agroindustria, por lo tanto, requiere de una red vial terciaria que le permita la movilización tanto de carga como de pasajeros.

El Gobierno Nacional tiene el propósito institucional que los entes territoriales, identifiquen el conjunto de ejes viales prioritarios que cubren todo el territorio productivo y se realicen las intervenciones necesarias para el mejoramiento y puesta en operación de la malla vial municipal y de las vías rurales de su jurisdicción. Para que esto sea posible se estimula a realizar un trabajo técnico que analice correctamente la red vial existente bajo criterios de movilidad, conexión, integración e incorporación y capacidad o potencialidad para la comunicación y el desarrollo

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

económico, con el fin último de poner la infraestructura vial en operación bajo criterios de eficiencia y eficacia desde los puntos generadores de viajes de carga y pasajeros hasta los de su destino. Se busca que todo ello se realice, en consideración a la responsabilidad institucional, cumplimiento de normas técnicas e identificación de recursos de financiación de los programas prioritarios.

La formulación del PLAN VIAL MUNICIPAL (PVM), constituye la propuesta para priorizar las inversiones relacionadas con la Red Vial Terciaria Municipal, a fin de mejorar la integración vial, favoreciendo la conectividad y el dinamismo de flujos de transporte de bienes, mercancías y personas, que a su vez impacten y coadyuven en el fortalecimiento de la competitividad económica de la región, del Municipio, Departamento y Nación.

Entonces, este documento se elabora como un Anexo al trabajo del inventario vial y el diligenciamiento de la Matriz de PVM, suministrado por el ministerio de transporte, contratada por la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca, para el Municipio de El Tambo. No tiene todo el alcance técnico requerido para la Elaboración de Planes Viales Municipales, conforme lo establece la Metodología definida por el Ministerio de Transporte, en la cual se debe realizar un análisis espacial, social y económico de cada punto del territorio municipal para determinar con precisión, alternativas de progreso en los próximos años y con base en indicadores de inversión, justificar las actuaciones de los 10 años de gestión institucional siguientes.

La finalidad de este documento es determinar la importancia que tiene la elaboración del plan vial que contemple el mejoramiento, mantenimiento, ampliación y apertura de la red vial del municipio, sustentar la necesidad y urgencia de inversión en infraestructura vial del Municipio de El Tambo, mostrando que la población que ahí habita, requiere del mejoramiento de su calidad de vida y que el estado actual de las vías no permite que los proyectos que se encuentran en desarrollo en este momento y los proyectos futuros que el gobierno tiene en estudio, incidan en la evolución de la economía y competitividad, contribuyendo al desarrollo integral sostenible del Municipio

Su sustento técnico ha sido las visitas realizadas para el levantamiento de la información de la red vial existente, consultas con los moradores de cada tramo vial recorrido, documentos disponibles en la municipalidad y entrevistas con los principales líderes para conocer sus necesidades y expectativas. No se dispone de un soporte socio económico detallado que sirva para analizar la potencialidad del uso del suelo determinando la zona de influencia hasta de 10 Km en forma lateral, tal como se recomienda en la Metodología referida anteriormente.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

2. ANTECEDENTES

Para definir metas e indicadores del Plan Vial Municipal – PVM, se tuvo en cuenta el deseo mundial contemplado en los planes de Desarrollo de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Departamental y el Plan Municipal, de buscar el mejoramiento de la calidad de vida, planteado como principal objetivo del desarrollo social, económico y cultural, mediante la búsqueda necesaria de un equilibrio entre la cantidad de seres humanos y los recursos, así como la protección del medio ambiente.

Entró también en juego todo tipo de mejoras que redundan en la vida rural y urbana, entre los cuales se cuenta con un mayor número de personas con acceso a transporte, educación, servicio médico, facilidades de movilidad a través de vías de comunicación cómodas, rápidas, eficientes, económicas y seguras.

Se tuvo en cuenta que una infraestructura vial con superficies de rodadura en buenas condiciones facilita la movilidad de personas y bienes, durante todas las épocas del año, para la ejecución de las rutinas propias de la vida humana utilizando varios modos de transporte, desde caminar en ambientes agradables, hasta la utilización de vehículos que faciliten la comunicación, pasando por el uso de bicicletas con menor esfuerzo físico, motocicletas y vehículos de pasajeros con mayor seguridad y comodidad, vehículos de carga que contribuyan a un mayor y mejor desplazamiento de productos a precios más favorables para su comercialización, etc.

Por ello se consideró, que dado el bajo tránsito automotor existente por las vías terciarias los indicadores económicos para justificar recursos de inversión, en infraestructura vial son muy bajos, pero que es necesario incidir fuertemente en el desarrollo social y económico, mediante la construcción de la infraestructura vial adecuada, con el objetivo de conectar a las comunidades con la región, los desarrollos urbanos circundantes, las zonas de abastecimiento, y los centros de actividad logística con áreas prioritarias de actividad comercial e industrial.

El diagnóstico de intervención se realizó con base en la información obtenida del inventario vial, con las cantidades y dimensiones de obras teniendo en cuenta criterios técnicos de ingeniería sumados a los análisis, recomendaciones y aportes de cada uno de los ingenieros y economistas que participaron en la consultoría.

Para la proyección de la red vial en un plazo de 10 años, se contó con los conceptos expresados en el Esquema de Ordenamiento Territorial, EOT, entrevistas y diálogos con las autoridades municipales, vecinos de las vías existentes y representantes de las comunidades visitadas en el trabajo de campo y en el taller de socialización, quienes apoyaron la proyección de necesidades de intervención en etapas de mejoramiento de la red vial existente, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

- La cabecera municipal debe comunicarse por buenas vías hacia las cabeceras de corregimiento y estas a su vez con sus veredas.
- Los sectores relativamente poblados con actividades comunitarias para la convivencia como la escuela, el colegio, la recreación el deporte, deben tener acceso cómodo, fácil y agradable.
- Los sectores de vías rurales con características difíciles con pendientes longitudinales mayores del 10% deben mejorarse para el tránsito vehicular y su uso en todas las épocas del año.
- Se deben proyectar vías faltantes que faciliten la integración de otras veredas o la comunicación con regiones vecinas.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

3. OBJETIVOS

Objetivo General

Formular el plan vial para la red terciaria del municipio de El Tambo, Cauca, para mejorar la integración vial y la conectividad de todos los municipios del departamento del cauca.

Objetivos Específicos

- Consolidar la caracterización de la red vial terciaria del municipio.
- Determinar la problemática de la gestión vial municipal.
- Establecer prioridades de inversión en la red vial, así como las intervenciones asociadas a esa inversión.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

4. ALCANCE

El plan vial Municipal determinará el orden de intervención y la asignación de recursos para las vías de cada municipio, priorizando la atención de los mismos por el orden de importancia que cumplen en el desarrollo municipal, así mismo, se establecerán los lineamientos institucionales y financieros para la gestión vial.

1. Elaborar el Plan Vial Municipal para un horizonte de mediano y largo plazo (10 años), debiendo ser revisado y actualizado periódicamente, a fin de que responda a los requerimientos del desarrollo territorial de los futuros planes de desarrollo municipal.
2. Establecer los procesos técnicos de ejecución vial y determinar el orden de importancia del transporte multimodal y específicamente de la red vial para el desarrollo departamental, a fin de establecer el orden en que serán atendidos.
3. Establecer las bases de intervención para los planes de rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento y expansión de la red vial municipal, en concordancia con las prioridades establecidas y los recursos disponibles.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

5. JUSTIFICACIÓN

La Formulación del Plan Vial del Municipio de El Tambo Cauca, parte de la herramienta de planificación ofrecida en la metodología para la elaboración de los Planes Viales Departamentales y adaptada a un modelo territorial municipal, de manera técnica y eficiente, con amplio sentido social, con el único fin de priorizar las inversiones relacionadas con la Red Vial Municipal terciaria identificada, a fin de mejorar la integración vial de todos los municipios del departamento, favoreciendo la conectividad y el dinamismo de los flujos de transporte de bienes, mercancías y personas, que a su vez impacten y coadyuven en el fortalecimiento de la competitividad económica del Cauca; como lo describe el Documento CONPES 3857 aprobado el 25 de abril de 2015.

En este sentido, los Planes Viales Municipales permitirán identificar y priorizar las zonas de mayor dinamismo, así como los ejes de integración económica y territorial de los municipios con el departamento y la región; de igual forma, los PVM permitirán establecer de manera concreta la problemática vial actual a través de la caracterización del sistema de transporte, descripción y estado de la red vial, y su incidencia en la integración económica y territorial del municipio, el departamento y la región.

Finalmente, los PVM permitirán formular y orientar la política para la gestión vial de los municipios, para establecer la red vial que permita el desarrollo integral de los mismos y su articulación con el Plan Vial Departamental del Cauca, constituyendo un medio eficaz para elevar el nivel de vida de sus habitantes.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

6. CARACTERÍSTICAS Y CONTEXTO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO, CAUCA

6.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

6.1.1 Ubicación del Municipio

El municipio de El Tambo fue fundado en el año de 1713 y fue erigido municipio mediante la Ordenanza Número 45 de 1914. Se localiza al centro occidente del Departamento del Cauca; la cabecera municipal dista 33 kilómetros de Popayán y está ubicada a los 2°27'15" de latitud Norte y a 76°40'04" de longitud Oeste. La mayor parte del municipio se ubica en terreno montañoso de la cordillera occidental, aunque existen zonas planas; hay también elevaciones importantes como los cerros de Altamira, Don Alfonso, Mechengue, Santa Ana, Munchique, Mapí y Pan de azúcar. Su riqueza hídrica, se ve altamente afectada por la contaminación especialmente en las fuentes y los nacimientos de agua.

- ❖ Código DANE: 19256.
- ❖ Categoría Ley 617 de 2000-6.
- ❖ Altura promedio: 1.750 m.s.n.m.
- ❖ Altura cabecera municipal: 1.745 m.s.n.m.
- ❖ Temperatura media: 18 °C.
- ❖ Precipitación media anual: 2.400.

6.1.2 Límites y Extensión Municipal

El Tambo se halla empotrado sobre la cordillera occidental y es el segundo Municipio con mayor área territorial del Departamento del Cauca, con una extensión de 3280 Km², los cuales representan el 8,9% del total del área Departamental.

El Municipio de El Tambo tiene los siguientes límites geográficos:

- **Norte:** con el Municipio de López de Micay.
- **Sur:** con los municipios de Patía, La Sierra y Argelia.
- **Oriente:** con los municipios de Morales, Cajibío, Popayán, Timbío y Rosas
- **Occidente:** con el Municipio de Guapi.

En el Municipio de El Tambo convergen comunidades Mestizas, Afrodescendientes e Indígenas, con dedicación campesina, siendo entonces las actividades agropecuarias las de mayor vocación.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

6.1.3 División Política - Administrativa

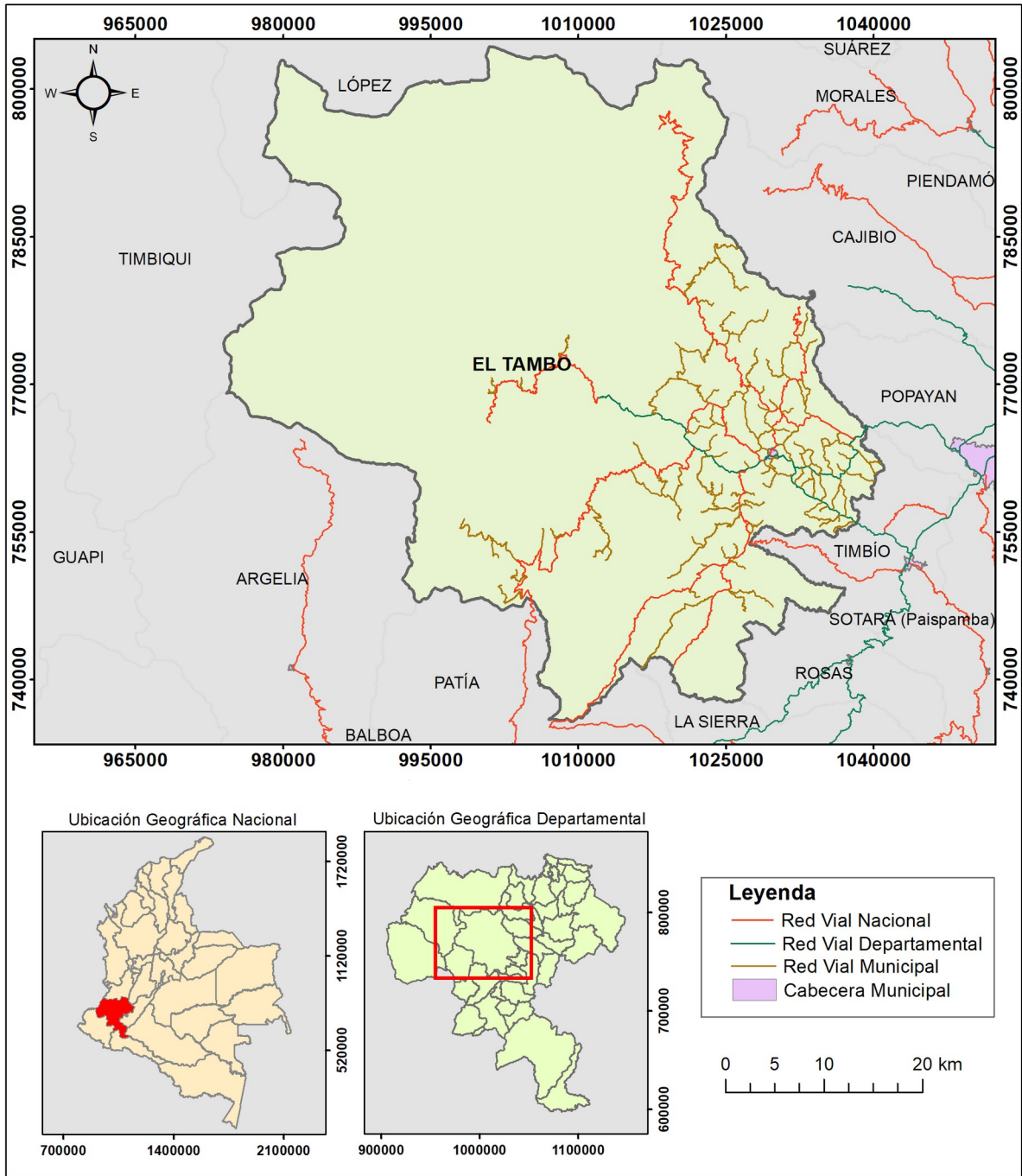
Anteriormente el municipio de El Tambo se encontraba dividido en cuatro (4) regiones de acuerdo con sus aspectos geográficos y de población: región occidental o de colonización, región nor-este, región central y región sur o negra. En estas regiones se distribuían los 13 barrios del sector urbano y las 209 veredas del sector rural, las que, a su vez por políticas administrativas, fueron divididas en veinte distritos todos dependientes de la administración central. Teniendo en cuenta criterios de división como vías, producción agrícola, mercados, organizaciones, linderos físicos, ubicación geográfica, asambleas de juntas de acción comunal, patrones culturales, por medio de la elaboración del diagnóstico y basándose en la Constitución Colombiana, El PBOT propone eliminar la figura de distritos y retomar la de corregimientos en número igual al número de distritos. Las regiones Alto Cauca, Río Patía y Río Micay integran los 19 barrios del área urbana y las 210 Veredas del sector rural, las cuales se han distribuido en 20 corregimientos de acuerdo con su afinidad cultural y comercial, límites naturales y topográficos fáciles de definir y por el sentido de pertenencia por su territorio, teniendo en cuenta un factor fundamental como accesibilidad a vías de penetración hacia los asentamientos poblacionales o cabeceras de corregimientos.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

MAPA No 1 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO, CAUCA



Fuente: IGAC – INVIAS – Secretaria de Infraestructura 2018

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

6.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL MUNICIPIO

6.2.1 El Espacio Físico

El espacio físico se concibe como el espacio socialmente construido, percibido, vivido y continuamente transformado por las relaciones e interacciones de componentes, a lo largo del tiempo.

6.2.1.1 Geología

El escenario de formación estaría sobre el eugeosinclinal que estaba localizado al borde occidental, con movimientos orogénicos ocurridos durante este periodo se levanta la paleocordillera occidental y sus dos grandes conjuntos grupo Dagua y Diabásico son emplazados por cuerpos granodioríticos – dioríticos. Los levantamientos de la cordillera y de la zona general, permitieron la acumulación de depósitos conglomeráticos de gran espesor.

A finales del Cretáceo y principios del Terciario la zona de subducción se traslada al oeste y comienza la acreción continental del arco de islas, en este periodo ocurre la orogenia Calima (Barrero, 1979) en la cual se presenta un evento metamórfico de bajo grado a nivel regional, cuyas facies principales son Prenhita – Pumepellyta y Zeolitas, los grupos Dagua y Diabásico son afectados metamorfizándose en bajo grado. Las reactivaciones de los movimientos del sistema de fallas de Romeral con grandes desplazamientos verticales indujeron al emplazamiento de bloques de la corteza oceánica y remanentes del manto con gran evidencia en la cordillera central y localmente en la occidental. A su vez una gran estructura tipo graben se desarrolló y dio origen a la cuenca Cauca–Patía, es posible se hubiese dado mayor basculamiento hacia el sur y por lo tanto mayor hundimiento.

6.2.1.2 Geomorfología

- **Región del Alto Cauca:** En términos generales el relieve presentado en esta región es quebrado, donde alterna pendientes que fluctúan entre el 25 y el 75%. Hacia la microcuenca del río Hondo, la región está influenciada climática y geológicamente por la cadena de volcanes de la cordillera central. Se encuentran algunas elevaciones como cerro Munchiquito y la Cuchilla de Mechengué.
- **Región del río Micay:** Su sistema montañoso se ve influenciado por el eje andino de la cordillera occidental, determinando las diferentes unidades fisiográficas existentes. En el sector montañoso la vertiente occidental es húmeda y con amplia cobertura vegetal, el relieve es quebrado y con sierras anchas y largas que separan drenajes profundos. Pese a que en este sector el nivel de cobertura es denso, se caracteriza por presentar deslizamientos y derrumbes, como es el caso de Huisitó y San Juan de Micay. Entre los ríos Huisitó y Micay se encuentra

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

entre otras la Serranía de San Pedro que se eleva hasta los 2800 m.s.n.m. Se encuentran también ondulaciones suaves y terrazas en San Juan de Micay, Betania y sobre la cuenca del río Topé en el sitio la Bermeja.

- **Región del río Patía:** Tierras generalmente planas con algunas colinas de poca elevación entre ellos Cerro Alto el Trueno, Cuchilla Santa Bárbara, Cerro Peña Negra. Se presentan además formas inclinadas y onduladas, pendientes cortas e irregulares, formas planas con pedregosidad en algunos sectores, formas onduladas con cimas redondeadas, pendientes cortas y ligeramente convexas.

6.2.1.3 Hidrología

El agua forma parte de todos los procesos de producción y consumo y se ha convertido en un recurso escaso y fundamental que es necesario proteger. El agua juega un papel fundamental en el clima de una zona, es parte integrante del suelo y de la vegetación, a través del ciclo hidrológico pasa por todos los elementos de la biósfera y vuelve a la atmósfera. La hidrología se ha venido considerando desde hace mucho tiempo. Aún en los más rudimentarios planes y ordenamientos, utilizando el agua como elemento fundamental para clasificar el territorio.

Para un mejor análisis y conocimiento del municipio en cuanto a su riqueza hídrica, áreas que la drenan y sus diferentes altitudes, se han definido tres regiones hidrológicas las cuales están circunscritas por límites topográficos o divisorias de aguas, estas son Región del Alto Cauca, Región del Río Patía y Región del Río Micay, definiendo algunas de sus características físicas y procurando cuantificarlas con el fin de establecer patrones de comportamiento entre dichas regiones. Estas regiones o unidades espaciales muy bien definidas constituyen una clasificación natural del territorio, las cuales están caracterizadas por ciertos parámetros.

- ✚ **Región Alto Cauca:** La región del Alto Cauca está ubicada en el nororiente del municipio de El Tambo con alturas que van desde los 1.300 hasta los 2.500 m.s.n.m. Tiene un área total de 44.674 hectáreas, compuesto por tres (3) unidades principales a saber microcuenca Río Hondo, Subcuenca Río Sucio y microcuenca Río Seguengue, dentro de ésta se encuentran los corregimientos de Uribe, Piagua, El Zarzal, Los Anayes, Fondas, Periferia Municipio de El Tambo y la Cabecera Municipal. El corregimiento de mayor extensión es Uribe con 133,72 Km².
- ✚ **Región del Río Micay:** Está ubicada en el occidente del municipio de El Tambo, entre las coordenadas (976.111.889 y 1'027.14002) E y (747.936 y 805.317) N. Con alturas que van desde los 300 hasta los 3.000 m.s.n.m. según cartografía IGAC. Existe un sector hacia la parte plana de esta región que no contiene información cartográfica. Limita por el norte con el municipio de López de Micay; por el sur con el municipio de El Patía; por el oriente con las divisorias de aguas de las regiones Alto Cauca y Patía; por el occidente con el municipio de Guapi y

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

al suroccidente con el municipio de Argelia. Dentro de ésta se encuentran los siguientes corregimientos: La Gallera, San Juan de Micay, Playa Rica, Huisitó, Los Andes, siendo San Juan de Micay el corregimiento con mayor extensión con un área de 757,06 Km², le sigue La Gallera con 235,26 Km² y el de menor extensión el corregimiento Los Andes con una extensión de 118,28 Km².

- ✚ **Región del Río Patía:** Está ubicada en el sur oriente del municipio de El Tambo, entre las coordenadas (996.825 y 1'041'825) E y (735.396 y 769.841) N. Con alturas que van desde los 1.000 m.s.n.m. hasta los 2.800 m.s.n.m. Limita al norte con las divisorias de aguas de las regiones Alto Cauca y Micay; al sur con los municipios de El Patía y La Sierra; al oriente con los municipios de Rosas y Timbío; al occidente con la divisoria de aguas de la región Micay. La población en su mayoría es de raza negra descendientes de antiguos esclavos de las haciendas. En esta región se encuentran los corregimientos de: Quilcacé, Pandiguando, Granada Tableral, La Paloma, San Joaquín, Cabuyal, Cuatro Esquinas y el resguardo Indígena Alto del Rey. El Corregimiento de mayor extensión es Quilcacé con un área de 183,96 Km².

6.2.1.4 Biodiversidad

Se relaciona con especies de fauna silvestre asociada directamente con la cobertura vegetal, en la cual encuentra alimento, hábitat y protección, para poder desempeñar una función ecológica determinada en el ecosistema. Actualmente la fauna silvestre se ha refugiado hacia las partes altas de las montañas en donde se conservan áreas de bosque nativo, pertenecientes a las zonas de vida andina y alto andina. En estas mismas zonas se encuentran especies endémicas de flora, gracias a la influencia del área protegida del Parque Natural Nacional de Puracé. En la zona de vida subandina el bosque nativo ha sido altamente intervenido afectando la riqueza y diversidad de la fauna terrestre y acuática; actualmente se encuentran especies “colonizadoras” propias de áreas abiertas como son las praderas naturales y rastrojos. Las principales especies de fauna nativa del territorio municipal y sus alrededores, se retomaron del pre diagnóstico de Ordenamiento Territorial que fue elaborado con base al Análisis Descriptivo del Medio Ambiente en Tierradentro (1.995).

6.2.1.5 Flora

La flora del municipio de El tambo está compuesta por Cascarillo, Estoraque, Cascarinegro, mallorquín, Aguacatillo, Bodoquera, Granizo, Copé, Uva, Encenillo, Chilco, Mate, Drago, Mandur, Cariseco, Mortiño, Mayo, Gorracho, Llorón, Moco, Pepo, Eucalipto, Pino Colombiano. Café, Plátano, Chontaduro, Frijol, Piña, Naranja, Lulo, Yuca, Maíz, Fique.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

6.2.1.6 Fauna

La fauna es el término que se utiliza para designar al conjunto de especies animales que pueblan una región geográfica determinada y que llegaron a allí como consecuencia de uno de los varios períodos geológicos que se produjeron a lo largo de historia del planeta tierra.

Aunque en realidad y como consecuencia que los animales suelen ser muy sensibles a las variaciones o perturbaciones que pueda sufrir su hábitat, su distribución espacial dependerá en mucho de factores como la temperatura, la presencia o no de agua y la posibilidad de la existencia de relaciones de competencia con otras especies o la presencia de depredadores.
ABC<https://www.definicionabc.com/general/fauna.php>.

TABLA Nº 1 FAUNA DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO

Fauna Municipio de El Tambo				Total de Especies
Aves	Mamíferos	Anfibios	Reptiles	
371	113	11	33	528

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC -2018

La tabla anterior muestra las diferentes especies animales presentes el municipio de El Tambo Cauca para el año 2018.

6.2.1.7 Áreas Protegidas

Los suelos de protección corresponden a las medidas para la protección del medio ambiente, conservación de los recursos naturales y defensa del paisaje, así como el señalamiento de áreas de reserva, conservación y protección del patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y ambiental, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 99 de 1993 y el Código de Recursos Naturales, identificado como suelo de protección.

El Municipio cuenta con un área natural protegida de 47.000 Has de extensión, de los cuales 44.000 Has pertenecen al Parque Nacional Natural Munchique, cuyos bosques de niebla y selvas cálidas cumplen vitales funciones de regulación climática, hídrica y de espacio de vida para múltiples especies de fauna y flora, muchas de ellas que solo viven en este privilegiado lugar del planeta; esta importante reserva ecológica está seriamente amenazada especialmente por problemas de ocupación de familias campesinas que viven de la ganadería extensiva en suelos de ladera, cultivos de pan coger y siembra de coca que alcanzan un número aproximado de 350 familias. Igualmente es importante resaltar que a pesar de los esfuerzos realizados hasta el momento por la Administración del Parque Nacional Natural Munchique y las Administraciones Municipales, en cuanto al ordenamiento de las fincas que existen en la zona amortiguadora de esta área protegida, es necesario redoblar esfuerzos

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

para continuar la ordenación y reglamentación del uso del suelo en la zona amortiguadora del Parque, mediante el fortalecimiento de los sistemas sostenibles para la conservación en fincas campesinas. Así mismo, el Municipio cuenta con otras áreas protegidas, de interés ambiental, reservas de la sociedad civil, debidamente declaradas, entre las cuales se encuentran: Reserva Tambito, la cual es considerada un área de investigación y observatorio de aves migratorias, El Asomadero un área protegida declarada con una extensión de 20 Has, Las Yeguas con una extensión de 462 Has. De igual manera se cuenta con un alto potencial de áreas de interés que pueden ser objeto de declaratoria.

6.2.1.8 Uso del Suelo

El municipio de El Tambo, tiene el 64% de su área en uso adecuado, asociado a la presencia de bosques en áreas con vocación forestal. Un 26% del municipio se encuentra en conflicto por sobreutilización severa, y alrededor del 5% se halla en conflictos asociados principalmente al establecimiento de pastos y cultivos en áreas pantanosas.

El uso recomendable, es aquel deseable que coincide con la función específica de las características de una zona y que ofrece las mayores ventajas desde el punto de vista de su desarrollo sostenible. La información de vocación de uso, se extrajo del proyecto liderado por el IGAC “Conflictos de usos del territorio colombiano” en su primera fase, la cual se encuentra a una escala 1:100.000. La vocación de uso se subdividió en cinco (5) clases: Agrícola, Ganadera, Agroforestal, Forestal y de Conservación; los usos principales, a su vez, en treinta y cinco (35) subclases, las cuales hacen referencia a los usos principales recomendados. De acuerdo con IGAC (2008), el municipio de El Tambo, tiene una vocación de uso forestal que ocupa el 87% del municipio, donde la forestal de protección abarca un 42% y la forestal de protección-producción un 45%. Le sigue en importancia la vocación de uso agrosilvopastoril y silvopastoril con un 9%; el restante porcentaje corresponde a una vocación de uso agrícola.

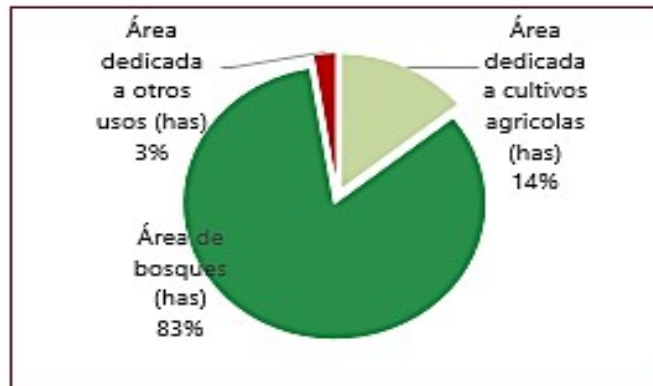
TABLA Nº 2 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA

Áreas	Hectáreas
Área dedicada a cultivos agrícolas (has)	19.283
Área de bosques (has)	113.019
Área dedicada a otros usos (has)	3.431

Fuente: IGAC –SIGOT –Año 2013

MUNICIPIO DE EL TAMBO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

GRÁFICO Nº 1 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA



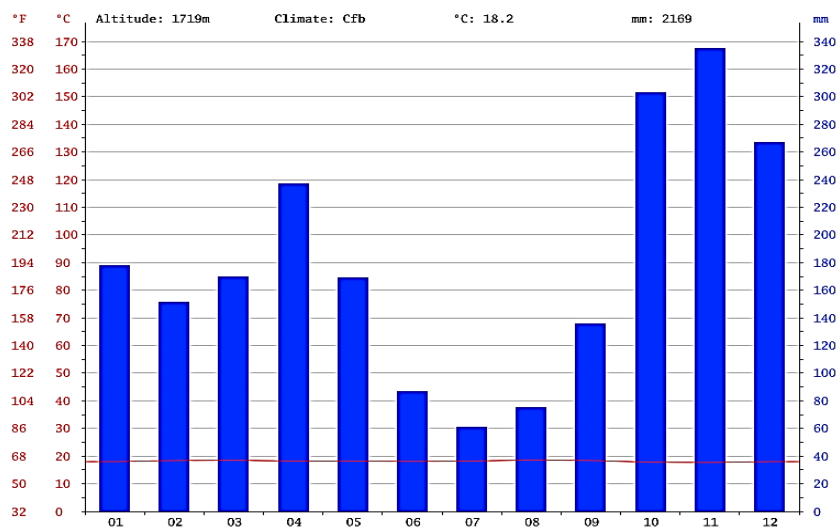
Fuente: IGAC –SIGOT –Año 2013

Según la tabla y grafico anterior, la vocación territorial, el 14% de las hectáreas del municipio son dedicadas a los cultivos, seguidas de un 83% de Hectáreas de bosque y un 3% de área del municipio es destinada a otros usos

6.2.2 El Clima

El clima es más un concepto estadístico que refleja las condiciones medias de la atmósfera, caracterizando el estado del tiempo en una zona determinada por medio de sus elementos entre los que están la precipitación, temperatura, humedad, brillo solar y vientos, entre otros; datos que se obtienen tras un largo periodo de observación, permitiendo definir un valor medio alrededor del cual pueden producirse variaciones más o menos grandes.

GRÁFICO Nº 2 CLIMOGRAMA DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO

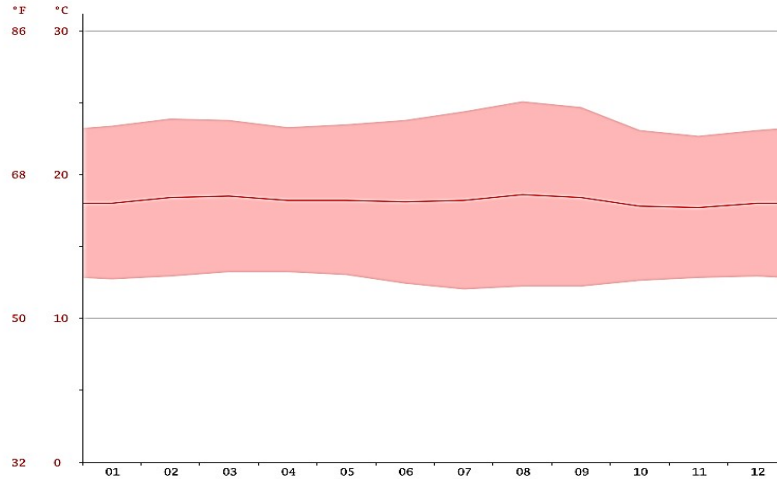


Fuente: <https://es.climate-data.org/americas-del-sur/colombia/cauca/el-tambo-460372/>

MUNICIPIO DE EL TAMBO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

La menor cantidad de lluvia ocurre en julio. El promedio de este mes es 61 mm. La mayor cantidad de precipitación ocurre en noviembre, con un promedio de 335 mm

GRÁFICO Nº 3 DIAGRAMA DE TEMPERATURA DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO



Fuente: <https://es.climate-data.org/americadel-sur/colombia/cauca/el-tambo-460372/>

Las temperaturas son más altas en promedio en agosto, alrededor de 18.6 ° C. Las temperaturas medias más bajas del año se producen en noviembre, cuando está alrededor de 17.7 ° C.

TABLA Nº 3 CLIMÁTICA-DATOS HISTÓRICOS DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	18	18.4	18.5	18.2	18.2	18.1	18.2	18.6	18.4	17.8	17.7	18
Temperatura mín. (°C)	12.7	12.9	13.2	13.2	13	12.4	12	12.2	12.2	12.6	12.8	12.9
Temperatura máx. (°C)	23.4	23.9	23.8	23.3	23.5	23.8	24.4	25.1	24.7	23.1	22.7	23.1
Temperatura media (°F)	64.4	65.1	65.3	64.8	64.8	64.6	64.8	65.5	65.1	64.0	63.9	64.4
Temperatura mín. (°F)	54.9	55.2	55.8	55.8	55.4	54.3	53.6	54.0	54.0	54.7	55.0	55.2
Temperatura máx. (°F)	74.1	75.0	74.8	73.9	74.3	74.8	75.9	77.2	76.5	73.6	72.9	73.6
Precipitación (mm)	178	151	170	237	169	87	61	75	136	303	335	267

Fuente: <https://es.climate-data.org/americadel-sur/colombia/cauca/el-tambo-460372/>

Según la tabla anterior, para el municipio de El Tambo Cauca, La variación en la precipitación entre los meses más secos y más húmedos es 274 mm. La variación en las temperaturas durante todo el año es 0.9 ° C.

6.2.2.1 Zonificación por Pisos Térmicos

El Municipio de El Tambo presenta tres pisos térmicos: **Clima frío:** mayor a 1.900 m.s.n.m. el cual representa un 20,42% del área total. **Clima Medio:** está entre los 1.400 a 1.900 m.s.n.m., y representa un 45,52% del área total. **Clima Cálido:** menor

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

a los 1.400 m.s.n.m., y representa un 34,05% del área total del municipio. En el ámbito de fuentes hidrográficas el municipio cuenta con 3 grandes regiones río Patía, Alto Cauca y río Micay, las cuales reúnen cuencas representativas y gran cantidad de ríos y quebradas.

En la zona noroccidental se encuentra la zona de los bosques naturales que pertenecen al Parque Nacional Natural Munchique con una extensión de 45.000 ha., en la cual sobreviven, además, la mayoría de especies tanto en fauna como en flora, ya que en las demás zonas han desaparecido por la presencia del hombre. El Parque Nacional Natural Munchique es un importante aporte del municipio de El Tambo al planeta tierra, ya que conserva gran mega diversidad, recursos hídricos, 14 especies de aves en vía de extinción, además de ser importante sumidero de bióxido de carbono.

6.2.2.2 Elementos Climáticos

La humedad relativa, el brillo solar, la evaporación, la tensión de vapor, nubosidad y punto de rocío, son otros de los factores del clima que influyen en el estado físico del tiempo en un momento y lugar determinado. Estos elementos se describen a continuación:

6.2.2.2.1 Humedad Relativa

Refleja los periodos de máxima y mínima precipitación, siendo baja en los meses de menos lluvias (julio y agosto); y alta en los meses de mayor lluvia (enero, abril, diciembre, octubre, noviembre y diciembre); fluctúa entre el 76% y el 86%; Los registros que se tienen son válidos para la zona centro y el extremo sur del territorio municipal.

6.2.2.2.2 Brillo Solar

Para el centro y sur del territorio municipal, se tiene un promedio total de horas sol medio de 1506.73, disminuyendo con la altitud; se obtiene un promedio de 1520.8 hs-sol / año, mientras que en la estación La Venta de Cajibío a 1800 m.s.n.m. La máxima insolación se presenta en el mes de julio con un promedio de 166.4 horas sol, equivalentes a 5.5 horas por día en promedio. La menor insolación se manifiesta en el mes de noviembre con 100 horas que equivalen a 3 horas-sol por día.

6.2.2.2.3 Nubosidad

Es proporcional a la variación del brillo solar, que expresado en porcentaje da un 80% para las zonas centro y sur municipal, cuya nubosidad media es de 6 octas.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

6.2.2.2.4 Evaporación

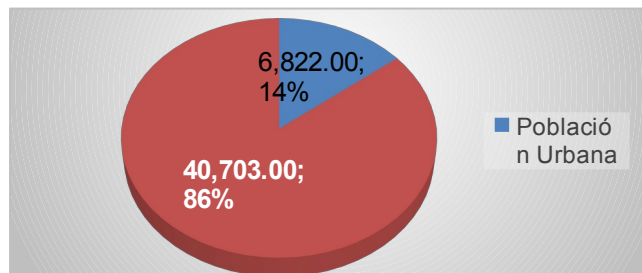
Es la medición de la cantidad de agua evaporada de una superficie abierta de agua, a la atmósfera; en este factor influye el tipo de suelo y el brillo solar. Con un valor medio anual de 998 mm.; marzo, julio, agosto y septiembre son los meses de mayor evaporación con máximos de 95.7 y 98.8 en los meses de agosto y septiembre respectivamente; abril, mayo y octubre corresponden a los meses de menor evaporación, con un valor mínimo de 75.2 mm. En el mes de mayo.

6.3 CARACTERÍSTICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO

6.3.1 Aspectos Demográficos

Las principales características demográficas corresponden al perfil de la población que habita una especie y su contexto en particular; comprende estructura, aspectos culturales y sociales; ritmo de crecimiento y movilidad. Asociado a otros rasgos relativos a la educación, salud, actividad económica y equidad, permite comprender y valorar el grado de desarrollo de un determinado ámbito geográfico. Los indicadores propuestos se relacionan con el tamaño, ritmo de crecimiento, estructura por edad y sexo, distribución espacial, migración y auto identificación étnica.

GRÁFICO Nº 4 POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO

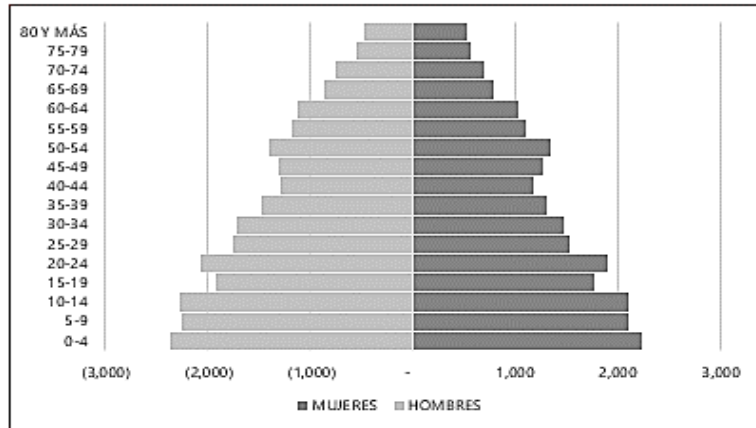


Fuente: Proyecciones de Población DANE- AÑO 2015. PDM 2016-2019- de El Tambo Cauca

Según la imagen, la población por Municipio de El Tambo Cauca se distribuye en urbana y rural en proporciones así: sector urbano 6.822 y rural 40.703, entonces la población del municipio es particularmente rural. Según el Departamento Nacional de Planeación DNP (2010) afirma que “la vitalidad de la cultura colombiana radica precisamente en su diversidad, el patrimonio más valioso de la nación. Afrocolombianos, Raizales, Palenqueros, Rom o Gitanos, pueblos indígenas, comunidades campesinas, mestizos y comunidades originadas en migraciones externas enriquecen el mosaico cultural del país”.

MUNICIPIO DE EL TAMBO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

GRÁFICO Nº 5 PIRÁMIDE POBLACIONAL MUNICIPIO DE EL TAMBO



Fuente: SISBÉN 2015

La pirámide poblacional muestra que la población de 0 a 4 años tiene un comportamiento al descenso desde el 2005 al 2015, en cuanto a hombres y mujeres en un 6% y se presenta también un descenso a los 10 y 14 años en un 6% en hombres y un 5% en mujeres. La población de 30 a 34 años empieza a migrar en un 3% debido al desplazamiento forzado, lo cual ha ocasionado que familias enteras deban huir a otros municipios en busca de nuevas alternativas para sobrevivir; sumado a esto también se tiene las altas tasas de homicidio y suicidio. En relación al rango de edad de 55 a 59 años ha aumentado en un 2% y de los 75 a 80 años se ha incrementado en 1%. El Municipio de El Tambo tiene el 80% de la población situada en el sector rural disperso, es decir, 38.690 personas residen en este sector, de las cuales 5.807 se ubican en Centros Poblados, los cuales se caracterizan por ser las Cabeceras de Corregimientos y Centros Poblados. El 6% de nuestra población reside en la zona urbana, cifra que corresponde a 2.407 personas.

6.3.2 Características Poblacionales

De acuerdo con los datos oficiales del censo del año 2.005, reportados por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), el Municipio de El Tambo tiene una población proyectada para el año 2.015 de 47.525 habitantes, 24.627 personas son de género femenino que corresponde al 52% del total de la población y 22.898 personas son de género masculino, que corresponde al 48% del total de la población, representa en un 3.4% de la población total del Departamento del Cauca, la mayor parte de los habitantes están ubicados en la zona rural debido a su vocación agrícola de orígenes indígena y campesino, El 14% es urbana que equivale a 6.822, el 86% es rural, la cual equivale a 40.703

TABLA Nº 4 TOTAL POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO

HOMBRES	MUJERES	COMUNIDADES	COMUNIDADES	RESTO
---------	---------	-------------	-------------	-------

MUNICIPIO DE EL TAMBO

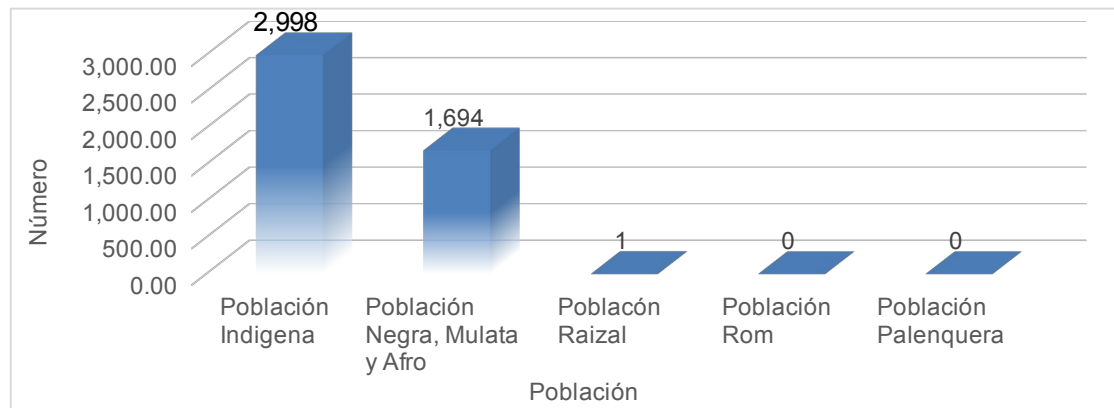
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

		INDÍGENAS	AFRO	
22.898 – 48%	24.627- 52%	2.948 -6%	1.694 - 4%	42.883-90%
Población urbana			Población Rural	
6.822- 14%			40.703- 86 %	
Total Población: 47.525				
Porcentaje de población municipal del total departamento: 3.4 %				

Fuente DANE: 2015

La tabla anterior, muestra la población total del Municipio de El Tambo Cauca, discriminada en población rural, urbana, indígena y afrodescendiente. La distribución Poblacional –Territorial: De la población total municipal el 4% corresponde a la población indígena, Un 90% corresponde a la población mestiza, un 4% corresponde a población negra.

GRÁFICO Nº 6 POBLACIÓN ÉTNICA DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO



Fuente: proyecciones DANE-Año 2012

La figura anterior se relaciona el número de población étnica presente en el Municipio de El Tambo es de 2.998 indígenas, 1.694 negra y mulata, por el contrario, no existe población Raizal ni Rom.

6.3.3 Educación

El servicio educativo en el Municipio de El Tambo se presta a través de 172 Instituciones y Centros Educativos existentes en el Municipio.

El personal docente y administrativo dependen de la Secretaria de Educación Departamental, teniendo en cuenta que el Municipio de El Tambo es un ente territorial no certificado; cuenta con un Director de Núcleo. Los docentes asignados al Municipio son insuficientes por lo cual se recurre a la fórmula de contratación a través del Banco de Oferentes que atienden 2.266 alumnos de los niveles pre escolar, básica primaria y secundaria; al igual que la educación medio para ello se asignan 106 docentes de los cuales el 90% laboran en zonas de difícil acceso, docentes que no se vinculan a tiempo generando deserción escolar y baja en la

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

calidad del servicio de las 168 sedes educativas que existen en el Municipio, el 85% son escuelas unitarias o aplican la metodología escuela nueva, que es denominación debido a que los docentes que atienden más de un grado no tienen los materiales adecuados ni la capacitación que les permita realizar un mejor trabajo. No obstante estar la población tan dispersa en lo extenso del Municipio, la relación alumno docentes es de 19.3; las actividades pedagógicas en su mayoría se desarrollan en 432 aulas que suman 20.427 m²; muchas de ellas las han construido las mismas comunidades en el afán que se les habilite el servicio educativo, adicionalmente a las dificultades en la infraestructura más del 45% de los establecimientos no tienen documentos de propiedad a nombre del Municipio o la Institución, lo que impide la inversión de recursos públicas.

6.3.4 Salud

La prestación y garantía del servicio de salud se ofrecen en la Empresa Social del Estado Hospital de El Tambo Cauca, Institución Prestadora de Servicios de Salud IPS de primer nivel, la cual atiende el 100% de la población afiliada al régimen subsidiado y 4 IPS privadas. En el Municipio se cuenta con 18 puestos de salud y un centro de salud ubicados en la zona rural, los cuales se encuentran en regular estado y se utilizan para la realización de actividades de atención primaria y para el desarrollo de las brigadas de salud o salidas rurales. Es importante tener en cuenta que dentro del Plan de Desarrollo 2016-2019 “Por El Tambo Que Queremos”, se ha incluido como parte integral del mismo, el PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2016-2019 como principal herramienta de gestión y ejecución de los diferentes programas del sector salud a nivel municipal.

6.3.5 Servicios Públicos

En cuanto a la prestación de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en el Municipio se cuenta con una empresa prestadora para el área urbana la cual; presta los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo; para la zona rural se cuenta con cinco acueductos interveredales los cuales prestan el servicio de Acueducto en diferentes veredas.

6.3.5.1 Acueducto

El acueducto de la Cabecera Municipal, aunque se encuentra funcionando, necesita inversiones en su estructura de captación, tanque desarenado y la ampliación en la zona de La Laguna que permitirá bastecer de agua a Nuevo Tambo. La inversión de recursos a acueductos interveredales, permitió la terminación de Las plantas de tratamiento del acueducto Interveredal Pandiguando-Piagua que beneficia a 1350 familias; Acueducto Interveredal Magines Cuatro Esquinas, que beneficia a 400 familias y la construcción de la planta de Tratamiento del acueducto Interveredal Los Cedros que beneficia a 1820 familias.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

6.3.5.2 Alcantarillado

En cuanto a la prestación del servicio de Alcantarillado en el Municipio, podemos decir que solo contamos con cobertura en la zona urbana; sin embargo, se cuenta con algunos sistemas de alcantarillado en la zona rural de los cuales no todos tienen una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en funcionamiento. Respecto al servicio de Aseo solo se presta el servicio en la zona urbana.

6.3.5.3 Residuos Sólidos

El manejo de residuos sólidos indica que se producen al mes 64 toneladas en la Cabecera Municipal. La planta de tratamiento de aguas residuales recibe el 95% de aguas residuales en la zona urbana y requiere de seguimiento y control para su adecuado funcionamiento. Las problemáticas priorizadas en la zona rural en materia ambiental frente al desarrollo y la calidad de vida, se relacionan directamente con la contaminación ambiental por efectos del manejo y disposición inadecuada de residuos sólidos, pues en esta zona no se cuenta con el servicio de aseo y el saneamiento ambiental es mínimo; situación que afecta notablemente el ambiente y los recursos naturales. Además, se reconoce que aún se realizan prácticas productivas inadecuadas que atentan contra el capital natural y la ampliación de fronteras agropecuarias, siendo una causa de la contaminación de las fuentes hídricas. La aspersión indiscriminada de venenos en la zona del pie de monte del andén pacífico para la erradicación de los cultivos ilícitos, son una problemática que afecta a la población que reside en esos lugares, debido a que, además de la problemática social que genera, se destruyen los cultivos de coca y los sembrados de pan coger; se afectan los bosques y las fuentes hídricas cuyos efectos para la salud futura de los seres humanos y animales no se han evaluado con precisión.

6.3.6 Niveles de Pobreza

La medida de la pobreza por el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es utilizada para propósitos de diagnóstico social y apoyo a la puesta en práctica de programas sociales en Colombia y se basa fundamentalmente en fijar criterios para identificar algunas situaciones relevantes de carencia, en los campos más importantes de las políticas sociales, que tienen sustento en los derechos sociales: educación, protección social en salud, servicios públicos domiciliarios, vivienda.

6.3.6.1 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Frente al sistema de calidad de vida en el municipio de El Tambo, el índice de NBI entregado por DANE a junio de 2012, se registró sobre un total de 53.45%, en una relación campo-ciudad bastante desigual, resultado del déficit para el acceso a servicios públicos, una estructura vial y de servicios deteriorada para atender las necesidades y problemáticas de la zona rural.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

TABLA Nº 5 NIVELES DE POBREZA EN EL PAÍS, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO

NBI			
Nombre	Cabecera	Resto	%Población Pobre
El Tambo	33.77	57.46	53.45
Cauca	24.27	61.75	0.56%G
Colombia	19.66	53.51%	27.78%

Fuente: DANE, Censo General 2012

En la tabla anterior se discriminan las NBI del Municipio de El Tambo, tanto para la cabecera como para la zona rural, además se hace la relación a nivel departamental como nacional y se puede observar que la brecha grande entre la zona urbana, la tabla muestra el porcentaje de la población pobre de El Tambo para el año 2012.

6.4 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

6.4.1 La Economía Municipal

El DANE define la importancia económica municipal como el peso relativo que presenta el Producto Interno Bruto (PIB) de cada uno de los municipios dentro del departamento. En este sentido, el municipio de El Tambo para el año 2015 y 2016 presentó un comportamiento positivo en el valor agregado, con un incremento del 28,7%, mientras que el peso relativo municipal en el PIB del Cauca creció 10,7 puntos porcentuales para el periodo observado.

TABLA Nº 6 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO

MUNICIPIO DE EL TAMBO	2015	2016
Valor agregado (Miles de millones de pesos)	254	327
Peso relativo municipal en el PIB Departamental	2,8	3,1
Grado de importancia económica	5	4

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

De acuerdo a la anterior tabla, El Tambo se encuentra en el grado 4 para el año 2016 Subiendo un grado frente al año 2015, el grado 4 comprende un rango de valor agrega donde \$ 303 mil millones a \$ 483 mil millones durante los años observados.

6.4.1.1 La Actividad Agrícola

La actividad agrícola en el municipio se encuentra determinada principalmente por los cultivos permanentes de caña azucarera, café, chontaduro, fique, plátano y yuca, y los cultivos transitorios de maíz, frijol y habichuela los cuales cuentan con las mayores áreas cultivadas de El Tambo.

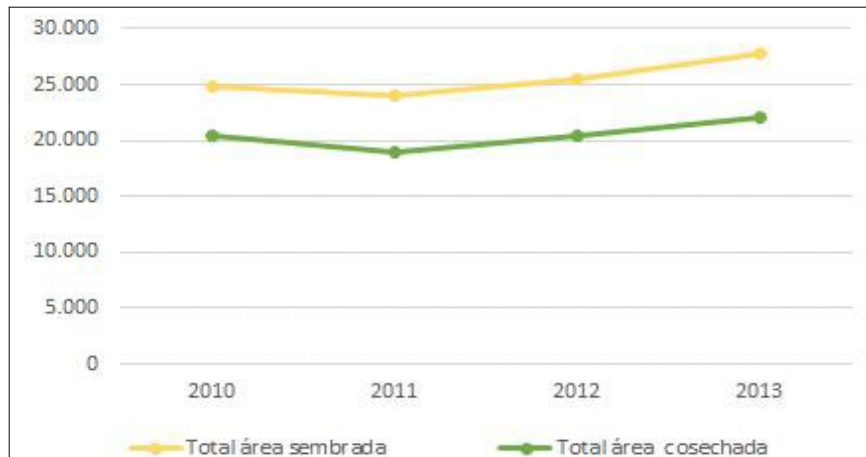
El cultivo de café es el más representativo del municipio, cuenta con un promedio de 7.365 hectáreas (has) sembradas y 5.126 has cosechadas, el cultivo de plátano

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

también registra una vasta área para la producción con un promedio de 6.704 has sembradas y 5.903 has cosechadas para el año 2013. De igual forma los cultivos de caña panelera y fique presentan un promedio de 3.300 has sembradas. **Ver gráfico N°7**

GRÁFICO N° 7 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS PERMANENTES DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - Plantilla de Validación Agrícola.

Los cultivos permanentes en El Tambo presentan un comportamiento positivo en materia del crecimiento de las áreas sembradas y cosechadas, donde el área sembrada creció 11,3% pasando de 24.912 has a 27.721 has y el área cosechada 8,1% de 20.438 has pasó a 22.087 has durante el período observado.

- En cuanto a los cultivos transitorios se destacan el frijol y el maíz los cuales presentan un área de siembra y cosecha promedio superior a las 170 has para el período 2010 – 2013. **Ver gráfico N°8**

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

GRÁFICO Nº 8 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS TRANSITORIOS DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - Plantilla de Validación Agrícola.

Los cultivos transitorios en El Tambo presentan un comportamiento positivo a partir del segundo semestre de 2011 donde el área sembrada creció 1082 y el área cosechada 1209. Sin embargo, para el primer semestre de 2013 hubo un notorio descenso explicado por un descenso en las áreas sembradas y cosechadas de los cultivos de frijol y maíz.

6.4.1.2 La Actividad Pecuaria

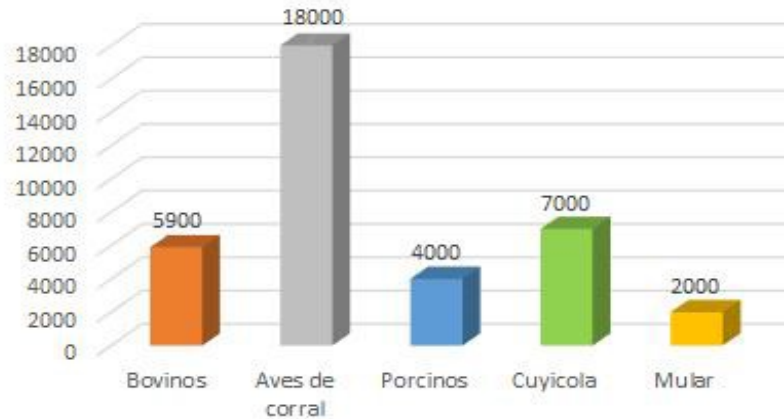
La actividad pecuaria en El Tambo está determinada principalmente por la ganadería bovina, la avicultura, la porcicultura, la explotación Cuyicola y mular.

En la siguiente gráfica se refleja la proporción del inventario pecuario del municipio registrado durante el año 2016.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

GRÁFICO Nº 9 INVENTARIO PECUARIO POR ESPECIE 2016 DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural – Consolidado Pecuario EVA Cauca.

La avicultura presenta el mayor inventario con un promedio de 18.000 aves de traspatio y un total de 20 granjas productoras. La ganadería bovina en El Tambo registra 1.809 bovinos destinados a la producción lechera, 4.363 para la producción de carne y 4.469 son de doble propósito. La porcicultura en El Tambo se enfoca principalmente en la producción tradicional presentando aproximadamente 150 granjas productoras y un promedio de 250 porcinos anuales, la porcicultura de levante y ceba registró 15 granjas productoras con un promedio de 30 cerdos por año. La producción Cuyícola para el año 2016 registró un total de 5.600 granjas de producción mientras que en la explotación mular se registraron 2.400 granjas.

6.4.1.3 Exportaciones

Las exportaciones que se realizan desde El Tambo durante el año 2016 sumaron un total de \$2.771.463 dólares representados en Café no tostado. Los principales destinos de exportación son; en Europa; Bélgica \$578 mil dólares, Reino Unido \$306 mil dólares y España \$206 mil dólares. Hacia Norteamérica en Estados Unidos \$372 mil dólares y Canadá \$198 mil dólares y al continente asiático, Japón con \$686 mil dólares y Taiwán con \$94 mil dólares.

6.4.1.4 Importaciones

Las importaciones del municipio durante el año 2016 registraron un valor de \$8.449 dólares representados en Electrónicos como micrófonos \$3 mil dólares, aparato emisores de radiodifusión o televisión por valor de \$728 dólares, lámparas, tubos y válvulas por valor de \$445 dólares, entre otros. Los principales orígenes de las importaciones de El Tambo provienen de China (\$4.100 dólares), España con importaciones por valor de \$728 dólares, Reino Unido (\$497 dólares), Estados Unidos (\$1.500 dólares) y Canadá \$564 dólares.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

6.4.2 Los Recursos, Potencialidades y Limitaciones

Tomando información del PDM y del POT, el municipio de El Tambo Cauca, es considerado zona potencial de producción agropecuaria del Sur Occidente Colombiano, donde se destaca un aporte importante con las cadenas productivas que contribuyen a la economía Local, Regional, Nacional, e Internacional; entre los cuales se cuentan con aportes considerables a la producción determinados así: El Tambo es el primer productor a nivel Nacional de Chontaduro, primer productor Nacional de granadilla de Quijo, primer productor a nivel Departamental de Fique, primer productor en producción y área a nivel Departamental de Café, primer productor de aguacate a nivel Departamental, primer productor en área y segundos en producción de Cacao y segundo productor de caña panelera a nivel Departamental. Otra de las potencialidades que aporta a la economía del sector primario extractivo en el Municipio es la minería, con la extracción de oro de filón y aluvión, que le permite la obtención de regalías directas al Municipio y se cuenta con el Centro Minero Ambiental del Cauca, de igual manera la extracción de carbón, el cual es considerado como el que tiene el mejor porcentaje de cenizas a nivel regional para la combustión. El Municipio ofrece un gran potencial turístico, dado su componente ambiental propios de los ecosistemas estratégicos de conservación, que se consideran aptas para el observatorio como es el caso de las aves migratorias y ecosistemas propios para la investigación en materia ambiental y de recreación. De igual manera se tiene un gran potencial conformado por las unidades productivas de los Campesinos, Afros e Indígenas del territorio, los cuales contemplan sistemas de producción representativos que apalancan las cadenas productivas, donde se pueden observar procesos de transformación de materia prima como la caña panelera, la fibra de fique, la producción de café, que invitan a realizar actividades de Agroturismo, Ecoturismo, Bioturismo; al igual que la extracción minera de oro, carbón, arcillas, elaboración de artesanías de seda, fique y guadua. Lo anterior sumado a otros espacios de valor histórico, cultural y de patrimonio que hacen de este Municipio un atractivo turístico.

Las grandes limitaciones de cada uno de estos subsectores se encuentran en la falta de asistencia técnica, deficiente encadenamiento productivo, falta de acceso al agua, inadecuado uso de suelo, problema de comercialización con valor agregado, cambio climático, presencia de economía ilícita y sobrevaloración del monocultivo.

6.4.3 Estructura Relativa de la Producción

El desglose del valor agregado municipal por actividad económica establece la estructura relativa de la producción del municipio.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

TABLA No 7 ESTRUCTURA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN MUNICIPIO DE EL TAMBO

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	PORCENTAJE
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.	40,09%
Explotación de minas y canteras.	5,70%
Industria Manufacturera.	0,20%
Suministro de electricidad, gas y agua.	0,78%
Construcción	14,90%
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles.	3,39%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	4,08%
Establecimientos financieros, seguros y otros servicios.	12,73%
Actividades de servicios sociales y personales.	18,13%

Fuente: Elaboración Propia. Datos: DNP a Partir de Información del DANE -2015

La tabla anterior muestra la estructura relativa de la producción del municipio y su peso en porcentaje en el valor agregado total municipal.

6.4.4 Identificación y Priorización de las Áreas de Desarrollo Municipal

La identificación y priorización de áreas de desarrollo están en función de la actividad económica y haciendo uso de las condiciones infraestructurales, socioeconómicas y espaciales del municipio. Para una mejor identificación y priorización de las áreas de desarrollo municipal se hace uso de la previa división que tiene el municipio de El Tambo en Zona Centro, Zona Sur, Zona de La cordillera y Zona Costera; En cada una de estas áreas se agrupan los corregimientos, sus veredas, resguardos y cabeceras corregimentales; se identifican y priorizan áreas de desarrollo de acuerdo a la producción por zonas.

La Zona Centro: es un área que destaca por su desarrollo municipal, luego que, contempla toda la Cabecera Municipal, 14 barrios y agrupa a los Corregimientos más cercanos al casco urbano: Piagua, El Zarzal, San Joaquín, Los Anayes, Cuatro Esquinas, Alto de Rey, Pandiguando, Fondas y la Periferia Urbana. En esta zona están ubicados los Resguardos Indígenas del Alto del Rey y Guarapamba, este último asentado en el Corregimiento de Piagua. Esta zona destaca por una alta producción minera de oro de filón y aluvión principalmente en la vereda Villa al mar Fondas, además esta zona del municipio destaca por su masiva producción cafetera y panelera.

La Zona Sur: es un área que la habita generalmente población afrodescendiente y está conformada por los corregimientos de Cabuyal y Quilcacé y se caracterizan por una vasta producción de chontaduro, cacao y fique.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

La Zona de la cordillera: abarca los corregimientos de La Paz, Granada, Uribe y es un área de desarrollo municipal gracias a su gran cantidad de producción cafetera, panelera y platanera.

La Zona costera: se conforma de los Corregimientos de: Huisitó, La Gallera, Los Andes, San Juan de Micay y Playa Rica y esta área destaca también por su producción ganadera y agrícola con productos como la yuca, el chontaduro, el cacao y el aguacate.

6.4.5 Identificación y Priorización de los Nodos de Desarrollo

Análisis para la identificación y priorización de los nodos de desarrollo, resulta de la síntesis socioeconómica de la realidad municipal, así mismo se hace uso de la información infraestructural y espacial de las condiciones geográficas del municipio utilizando también información disponible en el PDM y POT municipal para determinar los puntos de congregación masiva o intersecciones con las mismas características. Ahora bien, siguiendo dichas fuentes para el municipio de El Tambo, se identificaron puntos nodales de desarrollo neurálgicos donde confluye la actividad socioeconómica necesaria para la priorización.

La cabecera municipal del El Tambo con sus 14 barrios y así mismo las cabeceras corregimentales de Piagua, El Zarzal, San Joaquín, Los Anayes, Cuatro Esquinas, Alto de Rey, Pandiguando, Fondas y los resguardos de Alto del Rey y Guarapamba constituyen puntos de encuentro para cualquier tipo de actividad de los habitantes, en estos nodos se aglomera la actividad institucional, económica y social. De igual forma las cabeceras corregimentales o centros urbanos de Cabuyal, Quilcacé, La Paz, Granada, Santa Marta, Huisitó, La Gallera, Los Andes, San Juan de Micay y Playa Rica; son nodos de desarrollo que destacan por ser centros poblados con actividades comerciales y con una significativa producción agrícola y pecuaria.

6.4.6 Desarrollo Empresarial del Municipio

Siguiendo el documento de la Cámara de Comercio del Cauca de estudios de análisis de desempeño económico y financiero de las empresas del departamento del Cauca bajo la figura de personas naturales, y partiendo de su información, se puede establecer indicadores y el estado actual del desarrollo empresarial del municipio de El Tambo. So pena de que dentro del plan de desarrollo actual de dicho municipio no figuran políticas que incentiven la innovación, el emprendimiento, el desarrollo empresarial y apoyo a las empresas y empresarios. El Tambo logra figurar entre los principales municipios del Cauca con mayor desarrollo empresarial. El Tambo cierra el grupo de municipios destacados tomando sus registros de ventas netas como criterio de selección con \$4,207 millones de pesos por un total de 194 empresas de personas naturales al cierre del año 2015 que, sin embargo, fueron inferiores respecto al año anterior. Si bien el empresariado del sector registró por sus operaciones el menor ingreso en comparación al resto de municipios destacados

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

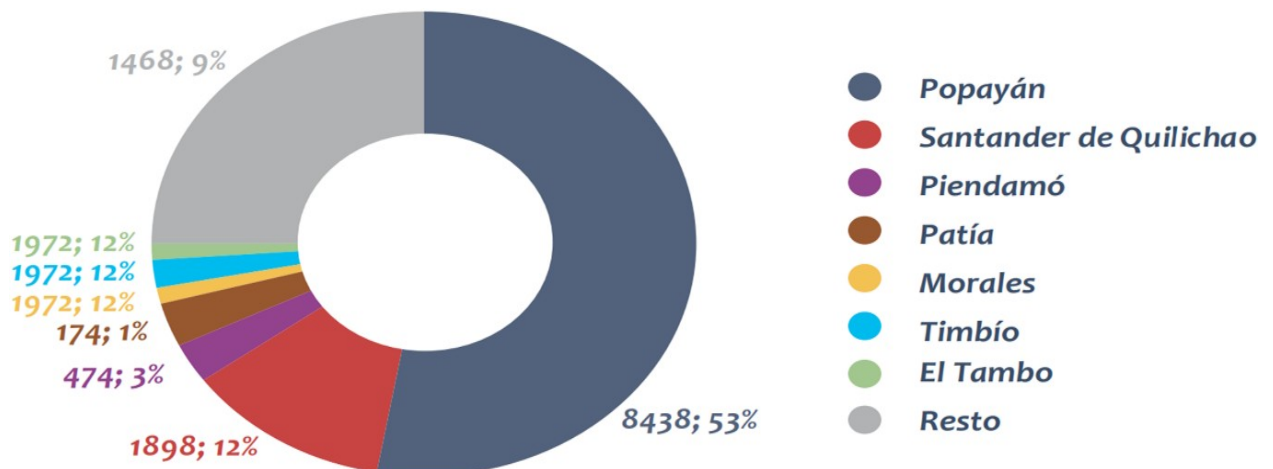
individualmente, sus consolidados fueron muy positivos y favorables en promedio para cada una de las empresas involucradas, en tanto sus ganancias netas fueron de \$247 millones de pesos y su estructura de activos y patrimonio alcanzó importantes rubros de \$2,221 millones de pesos y \$2,097 millones de pesos, crecientes en un 54% y 68.7% respectivamente frente a un año atrás.

TABLA Nº 8 INDICADORES GLOBALES EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO

Indicadores Globales Empresas			
Concepto	Año 2014	Año 2015	Var. % 2014/2015
Ventas netas	\$ 5,046,878,413	\$ 4,206,650,170	-16.6
Activos totales	\$ 1,442,262,106	\$ 2,220,642,280	54.0
Unidad neta	\$ 244,683,623	\$ 246,840,759	0.9
patrimonio	\$ 1,242,757,328	\$ 2,096,615,280	68.7

Fuente: Cámara de Comercio del Cauca. Documento: Análisis de Desempeño Económico y Financiero de las Empresas del Departamento del Cauca Bajo la Figura de Personas Naturales.

GRÁFICO Nº 10 EMPRESAS BAJO LA FIGURA DE PERSONAS NATURALES POR MUNICIPIO CAUCA. 2015



Fuente: Cámara de Comercio del Cauca. Documento: Análisis de desempeño Económico y Financiero de las Empresas del Departamento del Cauca Bajo la Figura de Personas Naturales.

6.4.7 Recursos Financieros Disponibles

A continuación, tabla de Información Presupuestal del municipio de El Tambo. El balance de las cifras es dado en millones de pesos.

TABLA Nº 9 RESUMEN PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO

CUENTA	2016
1. Ingresos totales	40.021
1.1 Ingresos corrientes	3.188
1.1.1 Tributarios	1.823

MUNICIPIO DE EL TAMBO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

CUENTA	2016
1.1.2 No tributarios	149
1.1.3 Transferencias corrientes	1.216
2. Gastos totales	43.690
2.1 Gastos corrientes	2.391
2.1.1 Funcionamiento	1.697
2.1.2 Intereses de deuda pública	694
3. (Desahorro)/Ahorro Corriente	797
4. Ingresos de capital	36.833
5. Gastos de capital	41.299
6. (Déficit)/Superávit	- 3.669
7. Financiamiento	3.669
Crédito Externo - Interno neto	-
Recursos Balance, Var. Depósitos	- 3.669
Saldo de Deuda Financiera	3.953

Fuente: Fichas Municipales Terridata DNP

TABLA Nº 10 PRINCIPALES INDICADORES PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO

	EL TAMBO
Gasto total	43.690
Déficit o Superávit	- 3.669
Saldo de la deuda	3.953
Relación deuda / ingresos	10%

Fuente: Fichas Municipales Terridata DNP

TABLA Nº 11 DESEMPEÑO FISCAL DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO

	2011	2016	
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	67,1	61,0	Aumentó
Magnitud de la deuda	3,7	6,5	Disminuyó
Porcentaje de ingresos por transferencias	76,0	90,2	Aumentó
Porcentaje de ingresos propios	58,9	57,2	Disminuyó
Porcentaje del gasto para inversión	93,6	94,5	Aumentó
Capacidad de ahorro	43,9	25,0	Disminuyó
Indicador fiscal	70,8	64,9	Disminuyó

Fuente: Fichas Municipales Terridata DNP

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

7. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO

7.1 CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE TRANSPORTE

La ley 1682 de 2013 en su Art. 2 del Título II – Definiciones, define Modo de transporte como el espacio aéreo, terrestre o acuático soportado por una infraestructura especializada, en el cual transita el respectivo medio de transporte.

De igual manera, este apartado presenta las siguientes definiciones:

- Modo aéreo. Comprende la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria para los medios de transporte aéreo.
- Modo terrestre. Comprende la infraestructura carretera, férrea y por cable para los medios de transporte terrestre.
- Modo acuático. Comprende la infraestructura marítima, fluvial y lacustre para los medios de transporte acuático.

7.1.1 Transporte aéreo

No aplica, ya que en este municipio no existe este modo de transporte.

7.1.2 Transporte ferroviario

No aplica, ya que en este municipio no existe este modo de transporte.

7.1.3 Transporte marítimo y fluvial

No aplica, ya que en este municipio no existe este modo de transporte.

7.1.4 Transporte carretero

En la jurisdicción municipal, se localizan vías de Primer Orden administradas por la Nación, Vías de Segundo Orden administradas por el Departamento del Cauca y de Tercer Orden administradas por el INVIAS y por el municipio de El Tambo.

MUNICIPIO DE EL TAMBO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

TABLA No 12 RED VIAL NACIONAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO

CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	MUNICIPIO	LONG VÍA KM
25CC02	Timbío-El Hato-El Tablón	El Tambo	10.256
2001	Munchique-Popayan	El Tambo	40.601
TOTAL			50.858

Fuente: Elaboración propia

TABLA No 13 RED VIAL DEPARTAMENTAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	CAT	LONG VÍA KM
1	20CC04	Cruce Ruta 2001-Pandiguando-La Paz-Tuya Es Colombia-Don Alonso-La Fonda (Cruce Ruta 25CC06)	3	56.296
2	25CC10	Cruce Ruta 2503 (El Arado)-Cinco Días-El Tablón-Pte Rio Timbío-Cruce Ruta 25CC07	2	0,285
3	25CC07-1	Crucero Quilcacé-La Alianza-Juana Castaña	3	16,377
4	20CC03	Cruce Ruta 2001-Chapa-Chisquio-La Laja-El Tambo (Km1)	3	17,078
5	20CC05-1	Cruce Ruta 20CC05 (Monterredondo)-Los Anayes-Seguengue	3	17,618
6	20CC01	Munchique-Juntas-Huisitó-Rio Claro-Los Andes	3	33,008
7	20CC05	El Tambo-Monterredondo-Uribe-La Gallera-Vista Hermosa	3	76,325
8	20CC06	Cañagria-Monterredondo	3	9,737
9	25CC07	Cruce Ruta 2503 (Piedra Sentada)-El Hoyo-Navarro-Cuatro Esquinas - Cruce Ruta 2001	3	44,691
TOTAL				271.415

Fuente: Elaboración propia

TABLA No 14 RED TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO

ID	CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	LONG VÍA KM
1	15785*	Cuatro Esquinas-La Aguadita-Mosquera-La Palma	14,831
2	15785-2	Ramal Mosquera-Norcasia	2,100
3	15805*	Buenavista-Baraya-Madroño	10,868
4	15805-2	Baraya-El Plan	3,710
5	15815*	La Cuchilla-El Obelisco	1,920
6	15825*	Cruce Ruta 20CC04 (Lisboa Dajuando)-Los Ángeles-Cuchanao	9,421

MUNICIPIO DE EL TAMBO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

ID	CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	LONG VÍA KM
		(Cruce Ruta 20CC04)	
7	15825-1	Los Ángeles-Piedra Santa	4,700
8	15845*	Los Anayes-Paso Malo	6,476
9	15845-1	Los Anayes-Cascajal	3,926
10	15855*	Cruce Ruta 20CC05(Uribe)-El Placer	7,762
11	15855-1	Ramal San Pedro	4,661
12	15855-2	Ramal Cerrito Rescoladero	0,858
13	15865*	Uribe-Guelito-Sabanetas	8,842
14	15870*	San Joaquín-Alto Del Credo-Pomarrosos-La Independencia	7,088
15	15870-1	Ramal Los Naranjos	0,611
16	15870-3	Ramal Alto Del Credo	1,600
17	15880*	Rio Hondo-Palmichal	2,617
18	20KA01-1	Cruce Ruta 20CC01(EI Veinte)-Campamento	4,750
19	20KA01-2	Cruce Ruta 20CC01(Juntas)-El Deleite	1,940
20	20KA01-3	Cruce Ruta 20CC01(Huisitó)-Honduras	2,900
21	20KA01-3-1	Huisitó-La Dorada	1,650
22	20KA03-1	Cruce Ruta 20CC03(La Laja)-Pepital	0,970
23	20KA03-3	Cruce Ruta (Puente Río Las Botas)-Las Botas	0,300
24	20KA03-5	Cruce Ruta 20CC03(Chisquío)-Chisquido-La Balastreira-Arrayanes-Río Sucio	4,036
25	20KA03-7	Cruce Ruta 20CC03(Chisquío)-Ojo De Agua	2,493
26	20KA03-8	Cruce Ruta 20CC03 (Chisquío)-Limoncito-Sabanetas	12,450
27	20KA03-8-1	Chisquío Alto-Los Derrumbos	2,137
28	20KA03-9	Cruce Ruta 20CC03(Chapa)-El Mojón	1,190
29	20KA04-10	Cruce Ruta 20CC04(Puente Río Guabas)-Granada Llanos-La Costeñita	14,300
30	20KA04-10-1	Ramal Granada Tableral	3,600
31	20KA04-14	Cruce Ruta 20CC04(Cerro La Calera)-Finlandia	4,900
32	20KA04-15	Cruce Ruta 20CC04 (Barandas)-Los Alpes	6,520
33	20KA04-2	Cruce Ruta 20CC04(Pandiguando)-Piedrasanta	5,143
34	20KA04-5	Cruce Ruta 20CC04 (Dajuando)-Alto Lisboa	3,500
35	20KA04-8	Cruce Ruta (La Pava)-Albania	2,580
36	20KA04-9	Cruce Ruta 20CC04(Puente Río Ramal)-Barranquilla	2,660
37	20KA05-1-5	Cruce Ruta 20CC05-1(Cauquita)-Gélina	3,261
38	20KA05-11	Cruce Ruta 25CC05(Rio Sucio)-Unión Gramalote	6,381
39	20KA05-15	Cruce Ruta 20CC05(EI Ramal)-Ortega Llanos	2,782
40	20KA05-2	Cruce Ruta 20CC05(EI Tambo)-Pepital-Rio Sucio (Cruce Ruta 20CC05)	9,064
41	20KA05-3	Cruce Ruta 20CC05(Betania)-La Amistad	1,777
42	20KA05-4	Cruce 20CC05(Betania)-Casa Grande	2,320
43	20KA05-5	Cruce Ruta 25CC05(Betania)-Casas Viejas	2,540
44	20KA05-6	Cruce Ruta 20CC05(Monterredondo)-Perolindez	1,637
45	20KA05-7	Cruce 25CC05(Monterredondo)-Las Veraneras	1,448
46	20KA05-8	Ramal Trapiche El Diamante	1,509
47	20KA05-9	Ramal Anayitos	1,000
48	20KA06-2	Los Cucharos-Los Llanos (Cruce 20CC06)	1,101
49	20KA06-4	Cruce Ruta 20CC06(Matepuro)-Murgueitio-Palmichal-(Cruce Ruta 20cc05-1)	5,144

MUNICIPIO DE EL TAMBO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

ID	CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	LONG VÍA KM
50	20KA06-4-1	Cruce Ruta 20CC05-1(Anayes)-Murgueitio	3,060
51	20KA06-5	Cruce Ruta 26CC06(Ojo De Agua)-La Laguna	3,014
52	20KA08	Cruce Ruta 2001(El Moral)-Quintero-Tunurco-Crucero La Zulia	3,898
53	20KA09	Cruce Ruta 2001(Zarzal)- Sevilla- Cruce Ruta 25CC03 (La Cabaña)	3,625
54	20KA09-1	Guayabal-Sevilla	1,610
55	20KA11	Cruce Ruta 2001(Fondas)-Fondas-La Mina-Limoncito	9,556
56	20KA14	Cruce Ruta 20CC03(Chapa)-Las Veraneras-Las Botas (Cruce Ruta 20CC03)	5,045
57	20KA15	Ramal Ojo De Agua	2,663
58	20KA16	Cruce Ruta 2001(Alto Del Rey)-Pinar Del Rey-Las Huertas-Golondrinas	7,541
59	20KA18	Ramal Loma De Paja (Sector Guayabal)	1,627
60	20KA27	Ramal Zarzalito	0,850
61	20KA28-1	Ramal El Obelisco	1,360
62	20KA29	Cruce Ruta 2001(El Tambo)-Monteoscuro-Cruce Ruta 25CC02	5,030
63	20KA29-1	La Cuchilla-Tabloncito	2,900
64	20KA30	Cruce Ruta 2001(El Tablón)-La Laguna-Betania (Cruce Ruta 20CC05)	2,951
65	20KA31	Cruce Ruta 2001(Puente Alta)-Pueblo Nuevo-El Placer (Cruce Ruta 25CC02)	2,316
66	20KA32	Cruce Ruta 2001(Puente Alta)-Puerto Rico-Santa Bárbara (Cruce Ruta 2001)	6,780
67	20KA32-1	Ramal Puente Alta	1,682
68	20KA33	Cruce Ruta 2001(Piagua)-Puerto Rico	0,580
69	20KA34	Cruce Ruta 2001(Piagua)-Las Huacas-El Placer (Cruce Ruta 25CC02)	3,164
70	20KA35	Cruce Ruta 2001(La Malunga)-La Independencia (Cruce Ruta 25cc02)	3,049
71	20KA36	Cruce Ruta 2001(Higuerón)-Los Cucharos-El Márquez-Manizales-Cruce Ruta 2001	7,641
72	20KA36-2	Ramal El Márquez	2,481
73	20KA39	Ramal El Moral	1,214
74	20KA40	Cruce Ruta 2001-Campo Alegre	1,577
75	25KA02-12	Cruce Ruta 2502(Manguillo)-Las Huacas	2,043
76	25KA02-5	Cruce Ruta 25cc02-Loma Larga	2,841
77	25KA02-6	Cruce Ruta 25cc02(San Joaquín)-Cabuyal	3,816
78	25KA02-8	Ramal Loma De Astudillos	1,167
79	25KA07-1-1	Cruce Ruta 25cc07(Colegio Quilcacé)-Loma Larga	7,232
80	25KA07-1-1-1	Ramal 10 De Abril	4,570
81	25KA07-1-2	Cruce Ruta 20cc07(Quilcacé)-La Palmera-El Salado-Peñas Blancas-Río Esmita	13,554
82	25KA07-10	Cruce Ruta 25cc07(Cuatro Esquinas)-La Libertad-San Roque Oriente-Palo Verde	5,041
83	25KA07-10-1	Ramal Cancha San Roque Oriente	0,651
84	25KA07-12	Cruce Ruta (Porvenir)-Los Arrayanes	2,830
85	25KA07-13	Cruce Ruta 25cc07(Porvenir)-Escuela Los Arrayanes	1,168
86	25KA07-14	Puente Rio Timbio-Socorrito-La Agudita	2,000

MUNICIPIO DE EL TAMBO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

ID	CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	LONG VÍA KM
87	25KA07-15	Cruce Ruta 25cc07(Puente Río Timbío)-Yumbito	2,073
88	25KA07-16	Cruce Ruta 25cc07(Puente Río Timbío)-Bellohorizonte	2,280
89	25KA07-17	Cruce Ruta 25c07(El Ciprés Pueblo Nuevo)-Rio Timbío Mosquera	0,790
90	25KA07-18	Cruce Ruta 25CC07(Cruce La Banda)-La Banda	1,903
91	25KA07-5	Cruce Ruta 25CC07 San Roque Cañaveral Parte Baja	1,215
92	25KA07-7	La Libertad - El Progreso	2,000
93	25KA07-8	Cruce Ruta 25CC07 (La Libertad)-Loma Alta	1,235
94	25KA07-9	Cruce Ruta 25CC07(Cuatro Esquinas)-La Libertad-Senda Magines	5,580
95	25KA07-9-3	La Senda Magines-Bellohorizonte	5,720
96	25KA07-9-3-1	Ramal Golondrinas-Cachimbál	2,340
97	25KB17-17	Cruce Ruta 25CC17(Caimito)-Carrizalito-La Palma-Chaux-El Recuerdo(Tambo)-Cruce 20CC05	15,795
98	25KA17-17-2	San Antonio-Villa Nueva	6,480
99	25KB02-5-1	Crucero Loma Larga - El Cairo	1,312
100	15875*	San Joaquín-Las Piedras	3,814
TOTAL			394.638

Fuente: Elaboración propia

***RED TERCIARIA INVIAS**

Las vías nacionales facilitan la integración con el departamento y el país de 94.81 km, equivalentes al 24% de la red vial terciaria municipal inventariada y las vías departamentales hacen lo propio con 239.17 km, equivalentes al 60.6% de la red vial terciaria municipal inventariada.

7.2 ESTADO DE LA RED TERCIARIA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

Esta parte del análisis se orienta a determinar el impacto que genera el estado de conservación de la red vial sobre el grado de atraso o desarrollo económico de los territorios a los cuales sirve dentro del municipio. Lo anterior con el fin de sacar conclusiones acerca de la problemática vial y vislumbrar soluciones.

TABLA No 15 ESTADO DE LA RED TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	LONG VÍA KM	RESUMEN		
				BUENO	REGULAR	MALO
1	15785	Cuatro Esquinas-La Aguadita-Mosquera-La Palma	14,831	0,220	10,917	3,694
2	15785-2	Ramal Mosquera-Norcasia	2,100	0,000	1,012	1,088
3	15805	Buenavista-Baraya-Madroño	10,868	0,005	10,863	0,000
4	15805-2	Baraya-El Plan	3,710	0,000	0,000	3,710
5	15815	La Cuchilla-El Obelisco	1,920	0,000	1,920	0,000
6	15825	Cruce Ruta 20cc04 (Lisboa Dajuando)-Los Angeles-Cuchanao (Cruce Ruta 20cc04)	9,421	0,119	4,998	4,304

MUNICIPIO DE EL TAMBO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	LONG VÍA KM	RESUMEN		
				BUENO	REGULAR	MALO
7	15825-1	Los Ángeles-Piedra Santa	4,700	0,000	4,700	0,000
8	15845	Los Anayes-Paso Malo	6,476	1,009	3,510	1,956
9	15845-1	Los Anayes-Cascajal	3,926	0,000	1,004	2,922
10	15855	Cruce Ruta 20cc05(Uribe)-El Placer	7,762	0,000	7,645	0,117
11	15855-1	Ramal San Pedro	4,661	0,000	3,573	1,088
12	15855-2	Ramal Cerrito Rescoladero	0,858	0,000	0,858	0,000
13	15865	Uribe-Guelito-Sabanetas	8,842	0,000	4,864	3,978
14	15870	San Joaquín-Alto Del Credo-Pomarrosos-La Independencia	7,088	0,000	4,051	3,037
15	15870-1	Ramal Los Naranjos	0,611	0,000	0,611	0,000
16	15870-3	Ramal Alto Del Credo	1,600	0,000	1,600	0,000
17	15880	Rio Hondo-Palmichal	2,617	0,000	0,000	2,617
18	20KA01-1	Cruce Ruta 20CC01(El Veinte)-Campamento	4,750	0,000	4,117	0,633
19	20KA01-2	Cruce Ruta 20CC01(Juntas)-El Deleite	1,940	0,000	0,000	1,940
20	20KA01-3	Cruce Ruta 20CC01(Huisitó)-Honduras	2,900	0,000	2,900	0,000
21	20KA01-3-1	Huisitó-La Dorada	1,650	0,000	1,650	0,000
22	20KA03-1	Cruce Ruta 20CC03(La Laja)-Pepital	0,970	0,970	0,000	0,000
23	20KA03-3	Cruce Ruta (Puente Río Las Botas)-Las Botas	0,300	0,000	0,300	0,000
24	20KA03-5	Cruce Ruta 20CC03(Chisquío)-Chisquido-La Balstrera-Arrayanes-Río Sucio	4,036	0,005	1,685	2,346
25	20KA03-7	Cruce Ruta 20CC03(Chisquío)-Ojo De Agua	2,493	0,000	0,000	2,493
26	20KA03-8	Cruce Ruta 20CC03 (Chisquío)-Limoncito-Sabanetas	12,450	0,000	7,018	5,432
27	20KA03-8-1	Chisquío Alto-Los Derrumbos	2,137	0,000	1,663	0,474
28	20KA03-9	Cruce Ruta 20CC03(Chapa)-El Mojón	1,190	0,000	1,190	0,000
29	20KA04-10	Cruce Ruta 20CC04(Puente Río Guabas)-Granada Llanos-La Costeñita	14,300	0,000	13,100	1,200
30	20KA04-10-1	Ramal Granada Tableral	3,600	0,000	0,000	3,600
31	20KA04-14	Cruce Ruta 20CC04(Cerro La Calera)-Finlandia	4,900	0,000	4,900	0,000
32	20KA04-15	Cruce Ruta 20CC04 (Barandas)-Los Alpes	6,520	0,000	0,000	6,520
33	20KA04-2	Cruce Ruta 20CC04(Pandiguando)-Piedrasanta	5,143	0,000	5,143	0,000
34	20KA04-5	Cruce Ruta 20CC04 (Dajuando)-Alto Lisboa	3,500	0,000	0,000	3,500
35	20KA04-8	Cruce Ruta (La Pava)-Albania	2,580	0,000	2,580	0,000
36	20KA04-9	Cruce Ruta 20cC04(Puente Río Ramal)-Barranquilla	2,660	0,000	0,000	2,660
37	20KA05-1-5	Cruce Ruta 20CC05-1(Cauquita)-Gélima	3,261	0,000	3,261	0,000
38	20KA05-11	Cruce Ruta 25CC05(Rio Sucio)-Unión Gramalote	6,381	0,000	3,012	3,369
39	20KA05-15	Cruce Ruta 20CC05(El Ramal)-Ortega Llanos	2,782	0,000	2,782	0,000
40	20KA05-2	Cruce Ruta 20CC05(El Tambo)-Pepital-Río Sucio (Cruce Ruta 20CC05)	9,064	0,000	5,983	3,081
41	20KA05-3	Cruce Ruta 20CC05(Betania)-La Amistad	1,777	0,000	1,777	0,000

MUNICIPIO DE EL TAMBO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	LONG VÍA KM	RESUMEN		
				BUENO	REGULAR	MALO
42	20KA05-4	Cruce 20cc05(Betania)-Casa Grande	2,320	0,000	1,675	0,645
43	20KA05-5	Cruce Ruta 25CC05(Betania)-Casas Viejas	2,540	0,000	2,540	0,000
44	20KA05-6	Cruce Ruta 20CC05(Monterredondo)-Perolindez	1,637	0,000	1,637	0,000
45	20KA05-7	Cruce 25CC05(Monterredondo)-Las Veraneras	1,448	0,000	1,448	0,000
46	20KA05-8	Ramal Trapiche El Diamante	1,509	0,000	0,000	1,509
47	20KA05-9	Ramal Anayitos	1,000	0,000	0,660	0,340
48	20KA06-2	Los Cucharos-Los Llanos (Cruce 20CC06)	1,101	0,000	1,101	0,000
49	20KA06-4	Cruce Ruta 20CC06(Matepuro)-Murgueitio-Palmichal-(Cruce Ruta 20cc05-1)	5,144	0,000	4,587	0,557
50	20KA06-4-1	Cruce Ruta 20CC05-1(Anayes)-Murgueitio	3,060	0,000	0,000	3,060
51	20KA06-5	Cruce Ruta 26CC06(Ojo De Agua)-La Laguna	3,014	0,000	0,000	3,014
52	20KA08	Cruce Ruta 2001(El Moral)-Quintero-Tunurco-Crucero La Zulia	3,898	0,000	1,172	2,726
53	20KA09	Cruce Ruta 2001(Zarzal)- Sevilla-Cruce Ruta 25CC03 (La Cabaña)	3,625	0,000	3,625	0,000
54	20KA09-1	Guayabal-Sevilla	1,610	0,000	0,000	1,610
55	20KA11	Cruce Ruta 2001(Fondas)-Fondas-La Mina-Limoncito	9,556	0,000	9,556	0,000
56	20KA14	Cruce Ruta 20CC03(Chapa)-Las Veraneras-Las Botas (Cruce Ruta 20CC03)	5,045	0,000	2,926	2,119
57	20KA15	Ramal Ojo De Agua	2,663	0,000	0,880	1,783
58	20KA16	Cruce Ruta 2001(Alto Del Rey)-Pinar Del Rey-Las Huertas-Golondrinas	7,541	0,000	7,541	0,000
59	20KA18	Ramal Loma De Paja (Sector Guayabal)	1,627	0,000	1,627	0,000
60	20KA27	Ramal Zarzalito	0,850	0,000	0,850	0,000
61	20KA28-1	Ramal El Obelisco	1,360	0,000	1,360	0,000
62	20KA29	Cruce Ruta 2001(El Tambo)-Monteoscuro-Cruce Ruta 25CC02	5,030	0,000	5,030	0,000
63	20KA29-1	La Cuchilla-Tabloncito	2,900	0,000	2,900	0,000
64	20KA30	Cruce Ruta 2001(El Tablón)-La Laguna-Betania (Cruce Ruta 20CC05)	2,951	0,000	2,951	0,000
65	20KA31	Cruce Ruta 2001(Puente Alta)-Pueblo Nuevo-El Placer (Cruce Ruta 25CC02)	2,316	0,000	1,451	0,865
66	20KA32	Cruce Ruta 2001(Puente Alta)-Puerto Rico-Santa Bárbara (Cruce Ruta 2001)	6,780	0,000	6,171	0,609
67	20KA32-1	Ramal Puente Alta	1,682	0,000	0,000	1,682
68	20KA33	Cruce Ruta 2001(Piagua)-Puerto Rico	0,580	0,056	0,306	0,218
69	20KA34	Cruce Ruta 2001(Piagua)-Las Huacas-El Placer (Cruce Ruta 25CC02)	3,164	0,000	0,320	2,844
70	20KA35	Cruce Ruta 2001(La Mullunga)-La Independencia (Cruce Ruta 25CC02)	3,049	0,000	3,049	0,000
71	20KA36	Cruce Ruta 2001(Higuerón)-Los	7,641	0,005	7,636	0,000

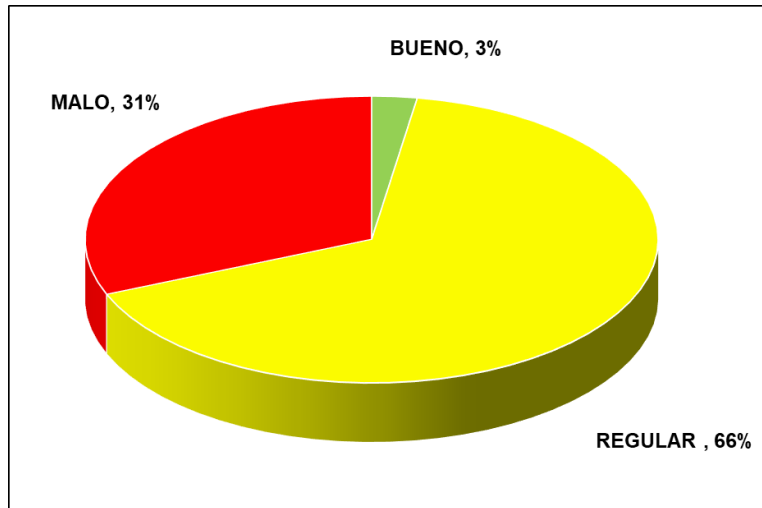
MUNICIPIO DE EL TAMBO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	LONG VÍA KM	RESUMEN		
				BUENO	REGULAR	MALO
		Cucharos-El Márquez-Manizales-Cruce Ruta 2001				
72	20KA36-2	Ramal El Márquez	2,481	0,000	0,000	2,481
73	20KA39	Ramal El Moral	1,214	0,000	0,000	1,214
74	20KA40	Cruce Ruta 2001-Campo Alegre	1,577	0,137	1,440	0,000
75	25KA02-12	Cruce Ruta 2502(Manguillo)-Las Huacas	2,043	0,000	0,000	2,043
76	25KA02-5	Cruce Ruta 25CC02-Loma Larga	2,841	0,351	2,490	0,000
77	25KA02-6	Cruce Ruta 25CC02(San Joaquín)-Cabuyal	3,816	0,000	3,816	0,000
78	25KA02-8	Ramal Loma De Astudillos	1,167	0,000	1,167	0,000
79	25KA07-1-1	Cruce Ruta 25CC07(Colegio Quilcacé)-Loma Larga	7,232	0,000	0,372	6,860
80	25KA07-1-1-1	Ramal 10 De Abril	4,570	0,000	0,000	4,570
81	25KA07-1-2	Cruce Ruta 20CC07(Quilcacé)-La Palmera-El Salado-Peñas Blancas-Río Esmita	13,554	0,000	5,025	8,529
82	25KA07-10	Cruce Ruta 25CC07(Cuatro Esquinas)-La Libertad-San Roque Oriente-Palo Verde	5,041	0,008	4,197	0,836
83	25KA07-10-1	Ramal Cancha San Roque Oriente	0,651	0,000	0,651	0,000
84	25KA07-12	Cruce Ruta (Porvenir)-Los Arrayanes	2,830	0,000	0,991	1,839
85	25KA07-13	Cruce Ruta 25CC07(Porvenir)-Escuela Los Arrayanes	1,168	0,002	1,166	0,000
86	25KA07-14	Puente Río Timbío-Socorrito-La Agudita	2,000	0,000	2,000	0,000
87	25KA07-15	Cruce Ruta 25CC07(Puente Río Timbío)-Yumbito	2,073	0,000	2,073	0,000
88	25KA07-16	Cruce Ruta 25CC07(Puente Río Timbío)-Bellohorizonte	2,280	0,001	2,279	0,000
89	25KA07-17	Cruce Ruta 25CC07(El Ciprés Pueblo Nuevo)-Río Timbío Mosquera	0,790	0,001	0,171	0,618
90	25KA07-18	Cruce Ruta 25CC07(Cruce La Banda)-La Banda	1,903	0,000	0,000	1,903
91	25KA07-5	Cruce Ruta 25CC07 San Roque Cañaverl Parte Baja	1,215	1,215	0,000	0,000
92	25KA07-7	La Libertad - El Progreso	2,000	0,000	2,000	0,000
93	25KA07-8	Cruce Ruta 25CC07 (La Libertad)-Loma Alta	1,235	0,000	0,000	1,235
94	25KA07-9	Cruce Ruta 25CC07(Cuatro Esquinas)-La Libertad-Senda Magines	5,580	0,347	5,233	0,000
95	25KA07-9-3	La Senda Magines-Bellohorizonte	5,720	5,602	0,000	0,118
96	25KA07-9-3-1	Ramal Golondrinas-Cachimbal	2,340	0,000	2,340	0,000
97	25KB17-17	Cruce Ruta 25CC17(Caimito)-Carrizalito-La Palma-Chaux-El Recuerdo(Tambo)-Cruce 20CC05	15,795	0,000	15,325	0,470
98	25KA17-17-2	San Antonio-Villa Nueva	6,480	0,000	6,480	0,000
99	25KB02-5-1	Crucero Loma Larga - El Cairo	1,312	0,000	0,000	1,312
100	15875	San Joaquín-Las Piedras	3,814	0,000	3,814	0,000
TOTAL			394.638	10.054	261.215	123.370

Fuente: Elaboración propia

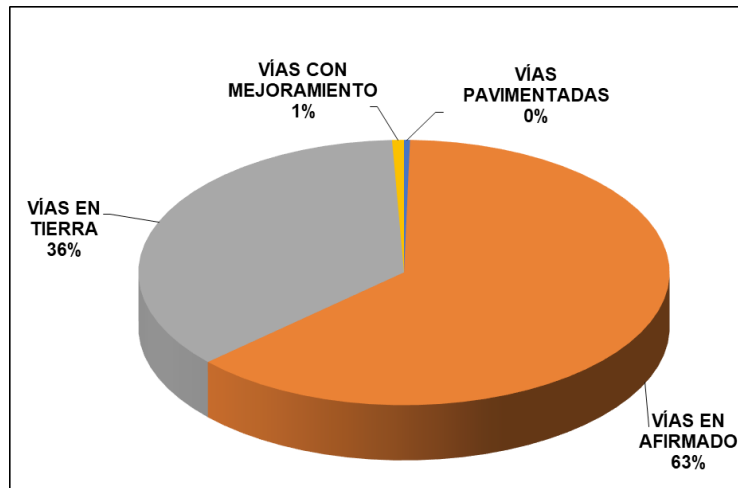
MUNICIPIO DE EL TAMBO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

GRÁFICO Nº 11 ESTADO DE LA RED TERCIARIA



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO Nº 12 TIPO DE SUPERFICIE DE LA RED TERCIARIA



Fuente: Elaboración propia

- En cuanto al estado de la red terciaria inventariada del municipio de El Tambo, el 3% se encuentra en buen estado, el 66% en regular estado y el 31% en mal estado.
- En lo relacionado al tipo de superficie, predominan las vías en afirmado con un 63%, seguido por las vías en tierra con un 36%, las vías con mejoramiento con un 1% y las vías pavimentadas con un 0%.
- De los 1.43 km de red terciaria pavimentada en el municipio; 0.05 km (3.2%) se encuentra en buen estado, 1.27 km (88.4%) se encuentra en regular estado, 0.12 km (8.4%) se encuentra en mal estado.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

- De los 247.99 km de red terciaria en afirmado en el municipio; 1.53 km (0.6%) se encuentra en buen estado, 198.86 km (80.2%) se encuentra en regular estado y 47.6 km (19.2%) se encuentra en mal estado.
- De los 142.37 km de red terciaria en tierra en el municipio; 6.25 km (4.4%) se encuentra en buen estado, 60.47 km (42.5%) se encuentra en regular estado y 75.64 km (53.1%) se encuentra en mal estado.
- De los 2.84 km de red terciaria que se encuentran con mejoramiento en el municipio; 2.22 km (78.2%) se encuentra en buen estado, 0.62 km (21.8%) se encuentra en regular estado y 0 km (0.0%) se encuentra en mal estado.

7.3 VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO

Para determinar los volúmenes de carga y pasajeros que se movilizan por la red terciaria del Municipio de El tambo, previamente en campo, se obtuvo el Transito Promedio Diario (TPD) expresado en vehículos/día.

Ya que no se encuentra información de TPD para las vías municipales, se procedió a realizar un ejercicio de observación del tránsito existente encontrando que en general, el número de vehículos por día es inferior a 50, por lo que se adoptó realizar encuestas de transito con los habitantes de las zonas aledañas.

TABLA Nº 16 TPD DE LA RED TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	TPD VEH/DÍA
1	15785	Cuatro Esquinas-La Aguadita-Mosquera-La Palma	2
2	15785-2	Ramal Mosquera-Norcasia	1
3	15805	Buenvista-Baraya-Madroño	3
4	15805-2	Baraya-El Plan	2
5	15815	La Cuchilla-El Obelisco	5
6	15825	Cruce Ruta 20cc04 (Lisboa Dajuando)-Los Ángeles-Cuchanao (Cruce Ruta 20cc04)	8
7	15825-1	Los Ángeles-Piedra Santa	6
8	15845	Los Anayes-Paso Malo	20
9	15845-1	Los Anayes-Cascajal	10
10	15855	Cruce Ruta 20CC05(Uribe)-El Placer	14
11	15855-1	Ramal San Pedro	7
12	15855-2	Ramal Cerrito Rescoladero	5
13	15865	Uribe-Guelito-Sabanetas	19
14	15870	San Joaquín-Alto del Credo-Pomarrosos-La Independencia	11

MUNICIPIO DE EL TAMBO**PLAN VIAL MUNICIPAL****SEPTIEMBRE DE 2019**

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	TPD VEH/DÍA
15	15870-1	Ramal Los Naranjos	8
16	15870-3	Ramal Alto del Credo	3
17	15880	Rio Hondo-Palmichal	6
18	20KA01-1	Cruce Ruta 20CC01(EI Veinte)-Campamento	12
19	20KA01-2	Cruce Ruta 20CC01(Juntas)-El Deleite	7
20	20KA01-3	Cruce Ruta 20cc01(Huisitó)-Honduras	1
21	20KA01-3-1	Huisitó-La Dorada	1
22	20KA03-1	Cruce Ruta 20CC03(La Laja)-Pepital	12
23	20KA03-3	Cruce Ruta (Puente Río Las Botas)-Las Botas	4
24	20KA03-5	Cruce Ruta 20CC03(Chisquío)-Chisquido-La Balastrea-Arrayanes-Río Sucio	6
25	20KA03-7	Cruce Ruta 20CC03(Chisquío)-Ojo De Agua	4
26	20KA03-8	Cruce Ruta 20CC03 (Chisquío)-Limoncito-Sabanetas	7
27	20KA03-8-1	Chisquío Alto-Los Derrumbos	6
28	20KA03-9	Cruce Ruta 20CC03(Chapa)-El Mojón	2
29	20KA04-10	Cruce Ruta 20CC04(Puente Río Guabas)-Granada Llanos-La Costeñita	5
30	20KA04-10-1	Ramal Granada Tableral	3
31	20KA04-14	Cruce Ruta 20CC04(Cerro La Calera)-Finlandia	1
32	20KA04-15	Cruce Ruta 20CC04 (Barandas)-Los Alpes	1
33	20KA04-2	Cruce Ruta 20CC04(Pandiguando)-Piedrasanta	1
34	20KA04-5	Cruce Ruta 20cc04 (Dajuando)-Alto Lisboa	2
35	20KA04-8	Cruce Ruta (La Pava)-Albania	2
36	20KA04-9	Cruce Ruta 20CC04(Puente Río Ramal)-Barranquilla	1
37	20KA05-1-5	Cruce Ruta 20CC05-1(Cauquita)-Gélina	6
38	20KA05-11	Cruce Ruta 25CC05(Rio Sucio)-Unión Gramalote	12
39	20KA05-15	Cruce Ruta 20CC05(EI Ramal)-Ortega Llanos	6
40	20KA05-2	Cruce Ruta 20CC05(EI Tambo)-Pepital-Rio Sucio (Cruce Ruta 20CC05)	17
41	20KA05-3	Cruce Ruta 20CC05(Betania)-La Amistad	8
42	20KA05-4	Cruce 20CC05(Betania)-Casa Grande	9
43	20KA05-5	Cruce Ruta 25CC05(Betania)-Casas Viejas	3
44	20KA05-6	Cruce Ruta 20CC05(Monterredondo)-Perolindez	3
45	20KA05-7	Cruce 25CC05(Monterredondo)-Las Veraneras	3
46	20KA05-8	Ramal Trapiche El Diamante	4
47	20KA05-9	Ramal Anayitos	4
48	20KA06-2	Los Cucharos-Los Llanos (Cruce 20CC06)	10
49	20KA06-4	Cruce Ruta 20CC06(Matepuro)-Murgueitio-Palmichal-(Cruce Ruta 20CC05-1)	12
50	20KA06-4-1	Cruce Ruta 20CC05-1(Anayes)-Murgueitio	5
51	20KA06-5	Cruce Ruta 26CC06(Ojo De Agua)-La Laguna	13
52	20KA08	Cruce Ruta 2001(EI Moral)-Quintero-Tunurco-Crucero La Zulia	7
53	20KA09	Cruce Ruta 2001(Zarzal)- Sevilla- Cruce Ruta 25CC03	3

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	TPD VEH/DÍA
		(La Cabaña)	
54	20KA09-1	Guayabal-Sevilla	7
55	20KA11	Cruce Ruta 2001(Fondas)-Fondas-La Mina-Limoncito	2
56	20KA14	Cruce Ruta 20CC03(Chapa)-Las Veraneras-Las Botas (Cruce Ruta 20CC03)	7
57	20KA15	Ramal Ojo De Agua	4
58	20KA16	Cruce Ruta 2001(Alto Del Rey)-Pinar Del Rey-Las Huertas-Golondrinas	5
59	20KA18	Ramal Loma De Paja (Sector Guayabal)	5
60	20KA27	Ramal Zarzalito	4
61	20KA28-1	Ramal El Obelisco	3
62	20KA29	Cruce Ruta 2001(El Tambo)-Monteoscuro-Cruce Ruta 25CC02	27
63	20KA29-1	La Cuchilla-Tabloncito	5
64	20KA30	Cruce Ruta 2001(El Tablón)-La Laguna-Betania (Cruce Ruta 20CC05)	30
65	20KA31	Cruce Ruta 2001(Puente Alta)-Pueblo Nuevo-El Placer (Cruce Ruta 25CC02)	15
66	20KA32	Cruce Ruta 2001(Puente Alta)-Puerto Rico-Santa Bárbara (Cruce Ruta 2001)	11
67	20KA32-1	Ramal Puente Alta	5
68	20KA33	Cruce Ruta 2001(Piagua)-Puerto Rico	13
69	20KA34	Cruce Ruta 2001(Piagua)-Las Huacas-El Placer (Cruce Ruta 25cc02)	9
70	20KA35	Cruce Ruta 2001(La Mullunga)-La Independencia (Cruce Ruta 25CC02)	13
71	20KA36	Cruce Ruta 2001(Higuerón)-Los Cucharos-El Márquez- Manizales-Cruce Ruta 2001	10
72	20KA36-2	Ramal El Márquez	7
73	20KA39	Ramal El Moral	8
74	20KA40	Cruce Ruta 2001-Campo Alegre	5
75	25KA02-12	Cruce Ruta 2502(Manguillo)-Las Huacas	8
76	25KA02-5	Cruce Ruta 25CC02-Loma Larga	9
77	25KA02-6	Cruce Ruta 25CC02(San Joaquín)-Cabuyal	8
78	25KA02-8	Ramal Loma de Astudillos	3
79	25KA07-1-1	Cruce Ruta 25CC07(Colegio Quilcacé)-Loma Larga	4
80	25KA07-1-1-1	Ramal 10 De Abril	2
81	25KA07-1-2	Cruce Ruta 20CC07(Quilcacé)-La Palmera-El Salado- Peñas Blancas-Río Esmita	9
82	25KA07-10	Cruce Ruta 25CC07(Cuatro Esquinas)-La Libertad-San Roque Oriente-Palo Verde	6
83	25KA07-10-1	Ramal Cancha San Roque Oriente	6
84	25KA07-12	Cruce Ruta (Porvenir)-Los Arrayanes	2
85	25KA07-13	Cruce Ruta 25CC07(Porvenir)-Escuela Los Arrayanes	3

MUNICIPIO DE EL TAMBO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	TPD VEH/DÍA
86	25KA07-14	Puente Río Timbío-Socorrito-La Agudita	1
87	25KA07-15	Cruce Ruta 25CC07(Puente Río Timbío)-Yumbito	7
88	25KA07-16	Cruce Ruta 25CC07(Puente Río Timbío)-Bellohorizonte	1
89	25KA07-17	Cruce Ruta 25CC07(El Ciprés Pueblo Nuevo)-Río Timbío Mosquera	1
90	25KA07-18	Cruce Ruta 25CC07(Cruce La Banda)-La Banda	4
91	25KA07-5	Cruce Ruta 25CC07 San Roque Cañaverl Parte Baja	7
92	25KA07-7	La Libertad - El Progreso	3
93	25KA07-8	Cruce Ruta 25CC07 (La Libertad)-Loma Alta	1
94	25KA07-9	Cruce Ruta 25CC07(Cuatro Esquinas)-La Libertad-Senda Magines	31
95	25KA07-9-3	La Senda Magines-Bellohorizonte	4
96	25KA07-9-3-1	Ramal Golondrinas-Cachimbal	3
97	25KB17-17	Cruce Ruta 25CC17(Caimito)-Carrizalito-La Palma-Chaux-El Recuerdo (Tambo)-Cruce 20CC05	7
98	25KA17-17-2	San Antonio-Villa Nueva	10
99	25KB02-5-1	Crucero Loma Larga - El Cairo	3
100	15875	San Joaquín-Las Piedras	11

Fuente: Elaboración propia

TABLA Nº 17 VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE LA TAMBO

MODO DE TRANSPORTE	VOLUMEN DE CARGA MOVILIZADO		VOLUMEN DE PASAJEROS MOVILIZADOS	
	TON/AÑO	%	PASAJEROS/AÑO	%
Carretero	365,365.00	100%	2,806,850	100%
Aéreo	-	0%	-	0%
Ferroviano	-	0%	-	0%
Fluvial	-	0%	-	0%
Marítimo	-	0%	-	0%
TOTALES	365,365	100%	2,806,850	100%

Fuente: Elaboración propia

7.4 ASPECTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA

Este apartado se orienta a analizar los aspectos institucionales de la entidad responsable de la gestión de la red vial municipal, y determinar la capacidad institucional y de recursos con que cuenta el municipio en particular para cumplir con sus competencias con respecto a la gestión vial. Asimismo, identificar los proyectos y obras viales en marcha de la infraestructura vial dentro del municipio, para tomarlos en consideración en la elaboración del plan de intervención.

MUNICIPIO DE EL TAMBO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

7.4.1 Recursos físicos y humanos disponibles

En las Tablas No. 18, 19 y 20 se presentan los recursos físicos y humanos disponibles para la gestión de la red vial terciaria municipal.

TABLA No 18 RECURSOS FÍSICOS - PARQUE AUTOMOTOR

VEHÍCULO TIPO	REFERENCIA/ CAPACIDAD Y MODELO	ESTADO				CANT
		EN FUNCIONAMIENTO		EN REPARACIÓN	FUERA DE SERVICIO	
		OPTIMO	CON PROBLEMAS			
1. Apoyo Logística						
Camioneta	Toyota 98		X	X		1
Motocicleta						
2. Equipo Pesado						
Cargador						
Motoniveladora	FIATALLIS MG-70B			X		1
Retroexcavadora	CASE 580 TURBO 2007	X				1
Volqueta	Internacional 2007		X			1
Volqueta	Internacional 2007			X		1

Fuente: Alcaldía Municipal de El Tambo

TABLA No 19 RECURSOS FÍSICOS – EQUIPOS DE INFORMÁTICA

DESCRIPCIÓN	ESTADO				CANT
	EN FUNCIONAMIENTO		EN REPARACIÓN	FUERA DE SERVICIO	
	OPTIMO	CON PROBLEMAS			
1. Estaciones De Trabajo					
Computador De Escritorio	X				1
Computador Portátil	X				1
2. Impresoras					
Impresoras	X				1
3. Dispositivos De Almacenamiento					
Disco Duro	X				1
4. Dispositivos De Seguridad Eléctrica					
Ups		X			1
5. Comunicaciones					
Teléfono Fijo	X				1
Teléfono Móvil	X				1

Fuente: Alcaldía Municipal de El Tambo

TABLA No 20 RECURSO HUMANO

CARGO	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA				CANT
	PLANTA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIO	OTRO	
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	X				1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO					
PROFESIONALES DE APOYO			X		1
INSPECTORES DE APOYO					
OPERADORES DE MAQUINARIA PESADA Y VOLQUETAS	X		X		4

MUNICIPIO DE EL TAMBO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

Fuente: Alcaldía Municipal de El Tambo

7.4.2 Recursos financieros sector de infraestructura vial

TABLA Nº 21 CAPACIDAD FINANCIERA SECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMACIÓN DE GASTOS MUNICIPIO DE EL TAMBO		
INFRAESTRUCTURA		
Periodo		
	Ene a Mar 2018	Abr a Jun 2018
APROPIACIÓN INICIAL / DISPONIBLE (Pesos)	2,640,129,877	2,640,129,877
ADICIONES (Pesos)	3,258,793,569	3,294,136,145
REDUCCIONES (Pesos)	67,896,123	257,631,467
CANCELACIONES(Pesos)	0	0
CRÉDITOS(Pesos)	147,944,861	334,553,508
CONTRACRÉDITOS(Pesos)	14,421,000	75,589,333
APLAZAMIENTO(Pesos)	0	0
DESPLAZAMIENTO(Pesos)	0	0
APROPIACIÓN DEFINITIVA(Pesos)	5,964,551,184	5,935,598,730
CDPS (Pesos)	2,744,896,014	3,671,067,795
REVERSIÓN CDPS(Pesos)	865,074,008	886,649,321

Fuente: Elaboración Propia. Datos: CHIP Consolidador de Hacienda e Información Pública.

7.4.3 Gestión vial municipal

La Gestión Vial es el conjunto de actividades que tienen como objetivo conservar o mantener un elemento constitutivo de la infraestructura, para el caso son las vías, puentes, andenes, etc., por un período de tiempo con un nivel de estado tal que ofrezca seguridad y comodidad al usuario. Todo esto para obtener el óptimo rendimiento de los recursos invertidos.

La Gestión Vial deberá asegurar una mayor y mejor conexión vial entre centros poblados, centros de producción y canales de distribución. Se debe propender por obtener conexiones seguras y permanentes, la minimización de costos de transportes y de tiempos de viaje.

Actualmente, las actividades de mantenimiento, mejoramiento, construcción y rehabilitación están a cargo de la Secretaría de Planeación e infraestructura del municipio, pero es de anotar que no se cuenta con la suficiente capacidad institucional y financiera para tener una gestión vial efectiva.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

7.4.3.1 Instrumentos de gestión

El gobierno municipal no cuenta con algún plan sectorial estratégico donde se hayan identificado los espacios territoriales con mayor demanda de infraestructura vial, así como las medidas específicas para aliviarlas.

Así mismo, el municipio no cuenta con estudios técnicos que realicen un diagnóstico y planteen soluciones a la problemática de la red vial terciaria municipal.

La secretaria de obras públicas es la encargada de la elaboración y gestión de proyectos de inversión para la red vial terciaria municipal.

- La secretaria de obras públicas municipal es la dependencia encargada de coordinar el mantenimiento rutinario, mediante elaboración de convenios solidarios con las juntas de acción comunal (JAC) celebrados anualmente, con el fin de hacer actividades de conservación vial especialmente rocería, limpieza de cunetas, canales y alcantarillas. Sin embargo, la falta de recursos destinados a esta labor y genera dificultad en la óptima ejecución del mantenimiento rutinario.
- El mantenimiento periódico de la red vial terciaria municipal, lo coordina la secretaria de obras públicas del municipio, como primer paso, se identifica las vías terciarias que requieren mantenimiento después se realiza un cronograma de intervención vial con la maquinaria pesada y por último hace seguimiento con bitácora de la ejecución del mantenimiento periódico.

La problemática principal en la ejecución del mantenimiento periódico, se presenta por:

- ✓ suspensión temporal del programa por demora en trámites contractuales de personal, combustible, mantenimiento y reparación de maquinaria.
 - ✓ Falta de gestión y disponibilidad presupuestal.
 - ✓ Maquinaria pesada y recursos insuficientes para tender la totalidad de la red vial terciaria del municipio.
 - ✓ Es importante resaltar que la temporada invernal altera la programación del mantenimiento periódico ya que la maquinaria y equipo se destina para la atención de emergencias.
- En cuanto a la atención de las emergencias viales las coordina la secretaria de obras públicas, se presentan dificultades debido a la falta de disponibilidad presupuestal y maquinaria pesada para la atención de eventos simultáneos en temporada invernal, además no existe personal suficiente dedicado el 100% a la atención vial.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

- Las intervenciones realizadas a la red terciaria, básicamente corresponden a actividades de mantenimiento periódico con recursos propios y/o convenios con la Gobernación del Cauca.
- No se cuenta con datos de reseñas en contratos del municipio con empresas privadas y microempresas.

En general, se presentan múltiples factores que impiden la adecuada atención de la red vial a cargo:

- Los recursos financieros disponibles anualmente no son suficientes para cumplir con el plan de acción de atención de la red vial en el año fiscal, cuyo estado se empeora con las fuertes temporadas invernales que se presentan cada año. sin embargo, con el presupuesto existente se realiza mantenimiento aquellos tramos de vías más afectados por el tránsito y/o temporada invernal.
- Escases de recurso humano en el área de infraestructura vial; el personal debe atender el seguimiento a la ejecución de todas las obras que contrata la entidad, incluidas las actividades de conservación de la red vial a cargo y atención de emergencias.
- El equipo y la maquinaria con que cuenta el municipio no es suficiente para atender la extensa red vial a cargo, como tampoco para atender eventos de emergencia simultáneos.
- La topografía del municipio hace que el acceso a algunos sitios sea difícil.
- Inviernos fuertes que ocasionan emergencias por cierres parciales o totales en la red vial a cargo.

Se hace prioritario definir y poner en marcha un esquema de fortalecimiento de todo el municipio, pues cada corregimiento presenta características particulares como la producción agrícola, la riqueza ambiental y cultural, las cuales, debido a las deficiencias de sus vías de comunicación, no han podido alcanzar mejores calificaciones como áreas de desarrollo, igualmente se requiere fortalecer la red secundaria y terciaria con vías que brinden las condiciones adecuadas para una comunicación fluida entre el municipio, municipios vecinos y con el resto del Departamento, que permitan un intercambio comercial en condiciones favorables para productores y consumidores, en bien del crecimiento y desarrollo de esta región del país.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

Se recomienda a la administración municipal, la creación de una unidad responsable de la gestión vial, cuyas principales funciones sean las siguientes:

- Elaborar y ejecutar los planes y programas de conservación, desarrollo y seguridad vial, en concordancia con las políticas y directrices emitidas por el Concejo Municipal.
- Coordinar actividades de planificación, ingeniería, promoción y evaluación del desarrollo y conservación vial con las dependencias que corresponda.
- Promover alternativas para la obtención de recursos orientados a la gestión vial.
- Realizar y actualizar el inventario de la red vial municipal.
- Promover la conservación vial participativa, a través del fortalecimiento de las organizaciones locales y su vínculo con otras instancias afines, con el propósito de propiciar trabajos conjuntos de conservación de las vías públicas y el control social de los proyectos que se realicen.
- Mantener un expediente de cada una de las vías municipales, que contenga el inventario físico y socioeconómico, inventarios de necesidades, la lista de colindantes, derechos de vías, las intervenciones e inversiones realizadas, así como la organización comunal responsable, entre otros.
- Aplicar y garantizar la incorporación del componente de seguridad vial en todas las obras.
- Vigilar por el cumplimiento de las normas de control de pesos y dimensiones de los vehículos que transitan por la red vial municipal.
- Controlar los derechos de vía de la red vial municipal y asegurar su defensa y restitución en caso de invasiones o afectaciones.
- Considerar alternativas tecnológicas y administrativas para la conservación y desarrollo de la red vial, así como para la inversión en este campo.
- Garantizar el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas adoptadas para la intervención de la red vial municipal.
- Mantener un inventario de posibles fuentes de material.
- Establecer, un sistema de prevención, mitigación y atención de emergencias viales.
- Administrar la maquinaria municipal dedicada a la atención de vías y de la que se contrate o se obtenga, por medio de convenios, para este mismo fin.
- Establecer un programa de verificación de calidad que garantice el uso eficiente de la inversión pública.
- Inspeccionar y dar seguimiento a los trabajos que se realizan, mediante el reporte diario de actividad de las obras que se ejecutan.
- Promover y facilitar el proceso de educación en escuelas, colegios y otras organizaciones de interés, en torno a la conservación y la seguridad vial.
- Fortalecer la competencia, capacidad y el conocimiento en gestión vial, mediante pasantías e intercambios entre los sectores y órganos involucrados.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

7.4.3.2 Coordinación interinstitucional

El municipio ha suscrito convenios para la intervención de la red vial de su jurisdicción con la Gobernación del Cauca.

7.4.3.3 Participación del sector privado

No se tienen datos respecto a la participación del sector privado en la ejecución de obras viales en el municipio.

7.4.3.4 Capacidad del gobierno municipal para la gestión vial

Teniendo en cuenta el estado actual de las vías, se puede concluir que el gobierno municipal no cuenta con la capacidad suficiente para generar una gestión eficiente en la red vial del territorio.

Para que la gestión vial sea mayor en el municipio se deben aumentar los recursos administrativos y financieros de la Unidad de Planeación Municipal, todo esto con el fin de gestionar proyectos y obtener mayores recursos de inversión en infraestructura vial, mantener un mayor control y ejecución de obras para el mejoramiento de calles y caminos y como consecuencia, disminuir los altos niveles de pobreza que existen actualmente en el municipio.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

8. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL

8.1 PRIORIZACIÓN VIAL

El gobierno nacional a través del documento CONPES 3857 de 2016, formulo los lineamientos para la gestión de la red vial terciaria a cargo de los municipios, los departamentos y la nación. En este, se establece que el aspecto más relevante, que ha predominado en la gestión vial regional, y que ha incidido como causa específica en el deterioro de las carreteras terciarias, es la carencia de una política para mantener y conservar la red vial regional en buen estado.

Dentro del documento en mención se establece:

- Para la recuperación y rehabilitación de las vías en regular y mal estado, y teniendo en cuenta que estas intervenciones pueden ser costosas y complejas, se optimizarán los recursos disponibles priorizando los tramos que se intervendrán. Esta priorización se hará con el uso de criterios que permitan calificar para cada segmento vial su dimensión espacial (cuarenta puntos), económica (veinticinco puntos) y social (treinta y cinco puntos), para un total de cien puntos.
- En la dimensión espacial se tomarán en cuenta dos criterios: de conectividad y de acceso. El criterio de conectividad tiene un mayor peso (treinta puntos), teniendo en cuenta que la política está orientada principalmente a la gestión de la red existente, dentro del concepto funcional de red vial. El criterio de acceso evaluará el estado de las vías contiguas (diez puntos), siendo que se busca dar acceso a corredores. Se tomará el mayor puntaje de los diferentes accesos de la vía.
- En la dimensión económica se tendrán en cuenta dos criterios: de infraestructura y logística rural y de cadenas productivas. La dotación de infraestructura de transporte en buen estado mejora la posibilidad de comercialización y fortalece las cadenas productivas de los productores rurales. Por esta razón, para lograr sinergias entre los diferentes esfuerzos del Estado, la gestión de la red vial debe alinearse con políticas y programas que se adelantan desde otros sectores relevantes para la ruralidad. Así, el primer criterio tiene en cuenta las áreas sembradas con cercanía a la vía en análisis (cinco puntos) con el objeto de aumentar la oferta agropecuaria y el fomento de las exportaciones. En cuanto al fortalecimiento de cadenas productivas (veinte puntos) se consideran dos subcriterios: la conexión con las políticas de desarrollo productivo, de desarrollo del turismo y de la minería (que tendrá un máximo de 15 puntos entre estos tres subcriterios); y con el programa Colombia Siembra (5 puntos).
- Por último, la dimensión social tomará en cuenta tres criterios: la oferta social, el tamaño de la población y la sustitución de cultivos ilícitos. El acceso a la oferta social del Estado constituye un derecho de los ciudadanos que se materializa en

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

la medida que se cuente con infraestructura en buenas condiciones que permita hacer uso de colegios, hospitales, centros culturales y deportivos, etc. (diez puntos). Así mismo, se otorgarán diez puntos a los proyectos en los que se beneficien mayor número de personas, teniendo en cuenta que los recursos son limitados y se deberá priorizar aquellos que brinden un mayor impacto a la comunidad. Finalmente, y con el fin de brindar apoyo al Plan Integral de Lucha contra el Narcotráfico, se priorizarán tramos viales que coadyuven en la sustitución de cultivos ilícitos (cinco puntos).

8.1.1 METODOLOGÍA DESARROLLADA

Para la implementación de la metodología de priorización, inicialmente se definieron los parámetros y/o la información requerida en el documento CONPES 3857 de 2016 para los componentes espacial, económico y social.

Posteriormente se identificaron y establecieron los grupos de trabajo y la información que recolectarían de las diferentes fuentes. Dichos grupos y actividades se relacionan en la Tabla No. 22.

TABLA No 22 GRUPOS DE TRABAJO ELABORACIÓN MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL

GRUPO DE TRABAJO	INSTRUMENTO	ACTIVIDAD EJECUTADA
Comisiones de Inventario de campo	Formatos de Inventario de campo	Dimensión espacial: Conectividad y acceso
Grupo de trabajo socioeconómico	Talleres socioeconómicos	Dimensión económica: cadenas productivas
		Dimensión social: conectividad, acceso dotacional y sustitución de cultivos.
Asesores, coordinador SIG y de inventario	Formatos de inventario de campo. Mapa vías terciarias. DANE	Dimensión espacial: Conectividad y acceso
		Dimensión social: población
		Elaboración de matriz de priorización vial

Fuente: Elaboración Propia.

El grupo de trabajo socioeconómico estuvo compuesto por una (01) Psicóloga social, un (01) geógrafo, un (01) economista y conto con la colaboración de un (01) funcionario de USAID.

Para la captura de la información, se implementaron Talleres Socioeconómicos que contaron con la participación de funcionarios de la Alcaldía Municipal, ASOCOMUNAL y presidentes de las Juntas de Acción Comunal de las veredas del área de influencia de las vías terciarias caracterizadas dentro del municipio.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

Cada profesional del grupo socioeconómico, recolecto directamente con las comunidades la siguiente información:

- El economista tomo los datos correspondientes a la ficha de producción económica.
- El asesor de USAID tomo los datos correspondientes a la ficha de acceso dotacional.
- El Geógrafo tomo los datos correspondientes a las fichas de sustitución de cultivos.
- La Psicóloga social tomo los datos correspondientes a las fichas de conectividad y puntos de intercambio modal.

Esta información fue confrontada con la suministrada previamente por funcionarios de la alcaldía municipal. Posteriormente la información fue procesada y paso al equipo de trabajo que realizo la priorización vial del municipio.

TABLA Nº 23 REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y TALLER SOCIOECONÓMICO CON LA COMUNIDAD



Foto 1. Junio 23 de 2018. Socialización inicial del proyecto Planes Viales Municipales en el municipio.



Foto 2. Junio 23 de 2018. Socialización inicial del proyecto Planes Viales Municipales en el municipio.

MUNICIPIO DE EL TAMBO
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019



Foto 3. Noviembre 1 de 2018. Taller socioeconómico. Diligenciamiento de la información con la comunidad.



Foto 4. Noviembre 1 de 2018. Taller socioeconómico. Diligenciamiento de la información con la comunidad.

Fuente: Elaboración Propia.

8.1.2 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL

De acuerdo con los criterios establecidos en el documento CONPES 3857 de 2016 se elaboró la Matriz de Priorización Vial que se encuentra incluida dentro del Anexo No. 1 (Adjunto Digital).

a. Dimensión espacial

- En relación a la Conectividad de las vías, se encontró que el 2% (2 vías) tienen conexión con la cabecera municipal, el 2% (2 vías) tienen conexión con centros de acopio, el 49% (49 vías) tienen conexión con centros poblados, el 1% (1 vía) tiene conexión con otras veredas, el 10% (10 vías) tiene conexión con vías nacionales, el 14% (14 vías) tienen conexión con vías secundarias y el 22% (22 vías) tiene conexión con vías terciarias.
- En referencia al Acceso o estado de las vías que permiten el acceso a la red terciaria municipal, se encontró que el 1% (1 vías) se encuentran en buen estado, el 30% (30 vías) en regular estado y el 69% (69 vías) en mal estado.

b. Dimensión económica

- En relación a la Infraestructura y logística rural - Áreas sembradas (cultivos lícitos), se encontró que el 55% (55 vías) tienen entre 3 y 20 ha a máximo 15 min, el 42% (42 vías) tienen más de 20 ha a máximo 15 min de la vía y el 3% (3 vías) tienen menos de 3 ha a máximo 15 min de la vía.
- En cuanto a las cadenas productivas, en general, se encuentran productos que sean bienes finales o insumos de otros bienes finales priorizados en el marco de las políticas de desarrollo productivo, de igual manera se encontró que no

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

existen proyectos priorizados por el Ministerio de Minas y Energía o el Programa Colombia Siembra del Ministerio de Agricultura o el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

c. Dimensión social

- En cuanto a la concentración de la población en las vías caracterizadas, el 71% (71 vías) presenta población concentrada (mayor a 5 viviendas/km) y el restante 27% (27 vías) presentan población dispersa (menos de 5 viviendas/km).
- En referencia al Acceso dotacional se encontró que el 71% (71 vías) permiten la conexión con centros sociales o culturales y el restante 29% (29 vías) no lo permiten.
- De igual manera, se pudo establecer, que en las zonas de influencia de las vías no se desarrollan programas que promuevan la sustitución de cultivos ilícitos.

TABLA Nº 24 PRIORIZACIÓN VIAL MUNICIPIO DE EL TAMBO

CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	ORDEN DE PRIORIDAD	RANGO
20KA03-8	Cruce Ruta 20CC03 (Chisquío)-Limoncito-Sabanetas	1	Estratégico
20KA36	Cruce Ruta 2001(Higuerón)-Los Cucharos-El Márquez-Manizales-Cruce Ruta 2001	2	Estratégico
20KA05-2	Cruce Ruta 20CC05(El Tambo)-Pepital-Rio Sucio (Cruce Ruta 20cc05)	3	Estratégico
15785	Cuatro Esquinas-La Aguadita-Mosquera-La Palma	4	Estratégico
20KA04-10	Cruce Ruta 20CC04(Puente Río Guabas)-Granada Llanos-La Costeñita	5	Estratégico
15870	San Joaquín-Alto Del Credo-Pomarrosos-La Independencia	6	Estratégico
25KA07-9	Cruce Ruta 25CC07(Cuatro Esquinas)-La Libertad-Senda Magines	7	Estratégico
20KA32	Cruce Ruta 2001(Puente Alta)-Puerto Rico-Santa Bárbara (Cruce Ruta 2001)	8	Estratégico
15825	Cruce Ruta 20CC04 (Lisboa Dajuando)-Los Ángeles-Cuchanao (Cruce Ruta 20cc04)	9	Estratégico

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	ORDEN DE PRIORIDAD	RANGO
20KA14	Cruce Ruta 20CC03(Chapa)-Las Veraneras-Las Botas (Cruce Ruta 20CC03)	10	Estratégico
15845	Los Anayes-Paso Malo	11	Estratégico
15875	San Joaquín-Las Piedras	12	Estratégico
15865	Uribe-Guelito-Sabanetas	13	Estratégico
25KA07-1-2	Cruce Ruta 20CC07(Quilcacé)-La Palmera-El Salado-Peñas Blancas-Río Esmita	14	Estratégico
25KB17-17	Cruce Ruta 25CC17(Caimito)-Carrizalito-La Palma-Chaux-El Recuerdo (Tambo)-Cruce 20cc05	15	Estratégico
20KA04-15	Cruce Ruta 20CC04 (Barandas)-Los Alpes	16	Estratégico
20KA09	Cruce Ruta 2001(Zarzal)- Sevilla- Cruce Ruta 25CC03 (La Cabaña)	17	Estratégico
20KA05-1-5	Cruce Ruta 20CC05-1(Cauquita)-Gélima	18	Estratégico
20KA04-2	Cruce Ruta 20CC04(Pandiguando)-Piedrasanta	19	Estratégico
20KA34	Cruce Ruta 2001(Piagua)-Las Huacas-El Placer (Cruce Ruta 25CC02)	20	Estratégico
25KA07-10	Cruce Ruta 25CC07(Cuatro Esquinas)-La Libertad-San Roque Oriente-Palo Verde	21	Estratégico
15855	Cruce Ruta 20CC05(Uribe)-El Placer	22	Estratégico
15805	Buenavista-Baraya-Madroño	23	Estratégico
20KA11	Cruce Ruta 2001(Fondas)-Fondas-La Mina-Limoncito	24	Estratégico
20KA01-2	Cruce Ruta 20CC01(Juntas)-El Deleite	25	Estratégico
20KA16	Cruce Ruta 2001(Alto Del Rey)-Pinar Del Rey-Las Huertas-Golondrinas	26	Estratégico
20KA29	Cruce Ruta 2001(El Tambo)-Monteoscuro-Cruce Ruta 25CC02	27	Estratégico
25KA02-5	Cruce Ruta 25CC02-Loma Larga	28	Estratégico
20KA05-5	Cruce Ruta 25CC05(Betania)-Casas Viejas	29	Estratégico
15845-1	Los Anayes-Cascajal	30	Estratégico
20KA01-3-1	Huisitó-La Dorada	31	Estratégico
25KA07-15	Cruce Ruta 25CC07(Puente Río Timbío)-Yumbito	32	Estratégico
15855-1	Ramal San Pedro	33	Estratégico
20KA03-3	Cruce Ruta (Puente Río Las Botas)-Las Botas	34	Medio

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	ORDEN DE PRIORIDAD	RANGO
25KA02-6	Cruce Ruta 25CC02(San Joaquín)-Cabuyal	35	Medio
20KA09-1	Guayabal-Sevilla	36	Medio
20KA27	Ramal Zarzalito	37	Medio
15825-1	Los Ángeles-Piedra Santa	38	Medio
20KA01-1	Cruce Ruta 20CC01(EI Veinte)-Campamento	39	Medio
20KA30	Cruce Ruta 2001(EI Tablón)-La Laguna-Betania (Cruce Ruta 20CC05)	40	Medio
25KA07-18	Cruce Ruta 25CC07(Cruce La Banda)-La Banda	41	Medio
20KA05-11	Cruce Ruta 25CC05(Rio Sucio)-Unión Gramalote	42	Medio
20KA01-3	Cruce Ruta 20CC01(Huisitó)-Honduras	43	Medio
20KA33	Cruce Ruta 2001(Piagua)-Puerto Rico	44	Medio
20KA03-9	Cruce Ruta 20CC03(Chapa)-El Mojón	45	Medio
20KA03-7	Cruce Ruta 20CC03(Chisquío)-Ojo De Agua	46	Medio
15870-3	Ramal Alto Del Credo	47	Medio
20KA03-1	Cruce Ruta 20CC03(La Laja)-Pepital	48	Medio
20KA29-1	La Cuchilla-Tabloncito	49	Medio
20KA03-8-1	Chisquío Alto-Los Derrumbos	50	Medio
15785-2	Ramal Mosquera-Norcasia	51	Medio
20KA36-2	Ramal El Márquez	52	Medio
15855-2	Ramal Cerrito Rescoladero	53	Medio
20KA06-2	Los Cucharos-Los Llanos (Cruce 20CC06)	54	Medio
25KA17-17-2	San Antonio-Villa Nueva	55	Medio
15870-1	Ramal Los Naranjos	56	Medio
20KA31	Cruce Ruta 2001(Puente Alta)-Pueblo Nuevo-El Placer (Cruce Ruta 25CC02)	57	Medio
25KA02-8	Ramal Loma De Astudillos	58	Medio
15805-2	Baraya-El Plan	59	Medio
20KA08	Cruce Ruta 2001(EI Moral)-Quintero-Tunurco-Crucero La Zulia	60	Medio
20KA35	Cruce Ruta 2001(La Mullunga)-La Independencia (Cruce Ruta 25CC02)	61	Medio
20KA06-5	Cruce Ruta 26CC06(Ojo De Agua)-La Laguna	62	Medio
20KA05-7	Cruce 25CC05(Monterredondo)-Las Veraneras	63	Medio
25KB02-5-1	Crucero Loma Larga - El Cairo	64	Medio

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	ORDEN DE PRIORIDAD	RANGO
25KA07-17	Cruce Ruta 25CC07(EI Ciprés Pueblo Nuevo)-Rio Timbío Mosquera	65	Medio
25KA07-9-3	La Senda Magines-Bellohorizonte	66	Medio
20KA03-5	Cruce Ruta 20CC03(Chisquío)-Chisquido-La Balastrea-Arroyanos-Río Sucio	67	Bajo
20KA04-10-1	Ramal Granada Tableral	68	Bajo
25KA07-10-1	Ramal Cancha San Roque Oriente	69	Bajo
20KA06-4	Cruce Ruta 20CC06(Matepuro)-Murgueitio-Palmichal-(Cruce Ruta 20CC05-1)	70	Bajo
15815	La Cuchilla-EI Obelisco	71	Bajo
20KA05-3	Cruce Ruta 20CC05(Betania)-La Amistad	72	Bajo
25KA07-1-1	Cruce Ruta 25CC07(Colegio Quilcacé)-Loma Larga	73	Bajo
20KA05-6	Cruce Ruta 20CC05(Monterredondo)-Perolindez	74	Bajo
15880	Rio Hondo-Palmichal	75	Bajo
20KA04-5	Cruce Ruta 20CC04 (Dajuando)-Alto Lisboa	76	Bajo
20KA04-8	Cruce Ruta (La Pava)-Albania	77	Bajo
20KA05-15	Cruce Ruta 20CC05(EI Ramal)-Ortega Llanos	78	Bajo
20KA05-8	Ramal Trapiche EI Diamante	79	Bajo
25KA07-9-3-1	Ramal Golondrinas-Cachimbal	80	Bajo
20KA32-1	Ramal Puente Alta	81	Bajo
20KA28-1	Ramal EI Obelisco	82	Bajo
20KA06-4-1	Cruce Ruta 20CC05-1(Anayes)-Murgueitio	83	Bajo
20KA05-4	Cruce 20cc05(Betania)-Casa Grande	84	Bajo
20KA04-14	Cruce Ruta 20CC04(Cerro La Calera)-Finlandia	85	Bajo
20KA04-9	Cruce Ruta 20CC04(Puente Río Ramal)-Barranquilla	86	Bajo
25KA07-12	Cruce Ruta (Porvenir)-Los Arroyanos	87	Bajo
25KA07-13	Cruce Ruta 25CC07(Porvenir)-Escuela Los Arroyanos	88	Bajo
20KA18	Ramal Loma De Paja (Sector Guayabal)	89	Bajo
25KA02-12	Cruce Ruta 2502(Manguillo)-Las Huacas	90	Bajo
20KA40	Cruce Ruta 2001-Campo Alegre	91	Bajo
20KA15	Ramal Ojo De Agua	92	Bajo

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	ORDEN DE PRIORIDAD	RANGO
20KA39	Ramal El Moral	93	Bajo
25KA07-1-1-1	Ramal 10 De Abril	94	Bajo
25KA07-8	Cruce Ruta 25CC07 (La Libertad)-Loma Alta	95	Bajo
20KA05-9	Ramal Anayitos	96	Bajo
25KA07-5	Cruce Ruta 25CC07 San Roque Cañaveral Parte Baja	97	Bajo
25KA07-7	La Libertad - El Progreso	98	Bajo
25KA07-16	Cruce Ruta 25CC07(Puente Río Timbío)-Bellohorizonte	99	Bajo
25KA07-14	Puente Rio Timbío-Socorrito-La Agudita	100	Bajo

Fuente: Elaboración Propia.

9. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA VIAL

9.1 PROPUESTA DE POLÍTICAS Y OBJETIVOS PARA LA GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

De acuerdo con el diagnóstico de la problemática de la red vial del municipio y la estrategia de intervención, se definen las políticas y los objetivos descritos a continuación.

9.1.1 Plan de desarrollo municipal

La política pública o programa que desarrolla el municipio tiene como lineamiento el documento denominado PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016-2019 “POR EL TAMBO QUE QUEREMOS” que contiene los programas y el plan de inversiones a ejecutar durante el periodo.

Dentro de este documento, para la infraestructura vial se contempla el siguiente Eje estratégico, con sus respectivos programas:

- **EJE ESTRATÉGICO: ECONÓMICO**

PROGRAMA: Por el transporte por un tambo seguro y con movilidad que queremos.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Establecer niveles óptimos de movilidad y seguridad vial.

TABLA No 25 INDICADOR DE METAS SECTOR VIAL (1)

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos del programa
Número de kilómetros de vías señalizadas y estrategias de movilidad.	10 km	40 kilómetros con vías señalizadas y nuevas estrategias movilidad.	Vías de acceso señalizadas y estrategias de movilidad.
Número de convenios Interadministrativos suscritos con la Policía Nacional gestionados (Tránsito y Transporte).	0	Un (1) convenio Interadministrativo gestionado con la Policía Nacional.	Convenios interadministrativos gestionados.
Número de Convenios Interadministrativos suscritos con la Federación Colombiana de Municipios.	0	Un (1) convenio Interadministrativo con la Federación Colombiana de Municipios.	Convenio suscrito.
Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).	0	Elaboración de un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).	Documento Plan Estratégico de Seguridad Vial PES.
Número de capacitaciones realizadas en normas de Tránsito y Transporte.	0	Realizar ocho (8) capacitaciones en normas de Tránsito y Transporte a Instituciones y conductores.	Instituciones y conductores capacitados.
Promover la política Pública de seguridad vial municipal	0	Una política de seguridad vial municipal promovida.	Política de seguridad vial promovida.

Fuente: plan de desarrollo municipal

PROGRAMA: Por las vías de acceso que los tambeños queremos.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer la malla vial del municipio.

TABLA No 26 INDICADOR DE METAS SECTOR VIAL (2)

Indicador de resultado	Línea base	Meta resultado	Productos del programa
Banco de Maquinaria y Equipos para el Ampliación de caminos y el mantenimiento de la red vial Municipio.	Adquisición de una retroexcavadora y dos volquetas en el año 2007.	Gestionar la adquisición de un Banco de Maquinaria para Ampliación de caminos y el mantenimiento de la red vial.	Equipos adquiridos y Malla vial en buenas condiciones.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

Indicador de resultado	Línea base	Meta resultado	Productos del programa
Número de Convenios Suscritos.	16 convenios suscritos en el año 2015.	Suscribir 25 convenios con las Juntas de Acción Comunal, para el mantenimiento rutinario, mejoramiento y recuperación de vías y caminos municipales.	Malla vial en buenas condiciones.
Número de proyectos obtenidos de la gestión / No Gestiones realizadas.	ND	Gestionar ante el ente competente la construcción de la vía alterna para la Cabecera Municipal y mejorar la movilidad.	Malla vial en buenas condiciones.
Estrategias de fortalecimiento del proyecto de la vía al mar por el Municipio de El Tambo.	Primera fase del estudio de la vía al mar realizado.	Gestionar una estrategia para el fortalecimiento del proyecto de la vía al mar por el Municipio de El	Avance de la gestión del proyecto.
Número de Kilómetros con mantenimiento.	471 km con mantenimiento rutinario y periódico durante la anterior vigencia	600 kilómetros de la red terciaria y secundaria con mantenimiento mejoramiento, conservación y rehabilitación.	Malla vial en buenas condiciones.
Número de proyectos para la gestión de pavimentos del sector Urbano y Rural.	7 proyectos de pavimentos gestionados.	Formular un proyecto para el mejoramiento de vías a través de la construcción de pavimentos.	Malla vial en buenas condiciones.
Número de empleos generados con programas de mantenimiento rutinario de vías secundarias y terciarias.	1.237 Empleos generados con programas de mantenimiento rutinario de vías secundarias y terciarias en la administración anterior.	Generar 1.000 empleos con programas de mantenimiento rutinario de vías secundarias y terciarias.	Empleos generados con programas de mantenimiento rutinario de vías secundarias y terciarias.
Número de proyectos para la gestión de recursos para la construcción de puentes peatonales.	0	8. Proyectos para construcción de puentes peatonales.	Proyectos gestionados y puentes construidos.

Fuente: plan de desarrollo municipal

**TABLA Nº 27 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES SECTOR TRANSPORTE-
MUNICIPIO DE EL TAMBO (1)**

PROGRAMA: POR EL TRANSPORTE POR UN TAMBO SEGURO Y CON MOVILIDAD

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

QUE QUEREMOS.				
FUENTE	AÑO			
	2016	2017	2018	2019
SGP	\$ 10.000.000	\$ 10.200.000	\$ 10.404.000	\$ 10.612.080
RP	0	0	0	0
COFINANCIACIÓN	0	0	0	0
SGR	0	0	0	0
CRÉDITO	0	0	0	0
OTROS	\$ 10.000.000	\$ 10.200.000	\$ 10.404.000	\$ 10.612.080
TOTAL INVERSIÓN	\$ 20.000.000	\$ 20.400.000	\$ 20.808.000	\$ 21.224.160

Fuente: Plan de desarrollo municipio de el Tambo

**TABLA Nº 28 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES SECTOR TRANSPORTE-
MUNICIPIO DE EL TAMBO (2)**

PROGRAMA: POR LAS VÍAS DE ACCESO QUE LOS TAMBEÑOS QUEREMOS.				
FUENTE	AÑO (Valores en Millones)			
	2016	2017	2018	2019
SGP	\$ 295.315.616	\$ 301.221.928	\$ 307.246.367	\$ 313.391.294
RP	\$ 112.424.702	0	0	0
COFINANCIACIÓN	0	0	0	0
SGR	\$ 1.500.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000
CRÉDITO	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0
TOTAL INVERSIÓN	\$ 1.907.740.318	\$ 601.221.928	\$ 607.246.367	\$ 613.391.294

Fuente: Plan de desarrollo municipio de el Tambo

9.1.2 Propuesta de políticas para la gestión vial municipal

Para el municipio de El Tambo, se recomiendan las siguientes políticas para la gestión Vial Municipal:

- Establecer mecanismos institucionales para la ejecución del mantenimiento rutinario de las vías, tales como la implementación de cooperativas de trabajo asociado o el programa de Caminos de Oportunidades. El sistema de atención, deberá ser promovido entre las comunidades y pobladores que habitan en las inmediaciones de las vías, para que se encarguen del mantenimiento rutinario de la red vial, con una activa participación de los organismos y entidades involucradas en la problemática vial del municipio.
- Celebración de convenios de bancos de maquinaria con las entidades del orden nacional y local.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

- Contratación con terceros mediante convocatoria, concurso y licitaciones, para el mantenimiento periódico de la red vial, todo encaminado a la preservación del patrimonio vial del municipio.

9.1.3 Propuesta de objetivos para la gestión vial municipal

Los objetivos para la gestión e intervención vial municipal, están encaminadas a determinar las acciones y actividades necesarias en materia financiera, técnica y operativa para la obtención de una infraestructura de transporte eficiente, que brinde la capacidad necesaria para lograr el desarrollo regional en aspectos económico, territorial y social proyectado y en consonancia con los planes de desarrollo departamental, municipal y nacional. Las acciones y actividades de la gestión vial efectiva determinada en el Plan Vial Municipal, están encaminadas a proveer una infraestructura de transporte que brinde:

- Reducción de los costos y tiempos de transporte sobre la red vial, mediante prácticas de mantenimiento y conservación permanentes.
- Asegurar y garantizar niveles adecuados de transitabilidad en vías durante todo el año.
- Promover la integración y articulación de las zonas potencialmente productivas, los centros poblados y los canales de distribución del municipio con el Departamento.
- Favorecer el desarrollo de la mano de obra local.
- Impulsar el trabajo vial mancomunado entre los diversos municipios y el gobierno Municipal, contribuyendo al proceso de descentralización del país.
- Impulsar modelos de gestión orientados a mantener y preservar las inversiones hechas en la infraestructura vial.

9.2 NIVELES DE INTERVENCIÓN EN LA CONSERVACIÓN VIAL

Se denomina niveles de intervención a las diversas acciones relacionadas con la vía, clasificadas de acuerdo a la magnitud de los trabajos, desde una intervención sencilla pero permanente (mantenimiento rutinario), hasta una intervención más costosa y complicada (reconstrucción o rehabilitación). Uno de los objetivos primordiales de la conservación vial es evitar la pérdida del capital ya invertido, mediante la protección física de la infraestructura básica y de la superficie del camino. La conservación procura evitar la destrucción de partes de la estructura de los caminos y su posterior rehabilitación o reconstrucción.

Para la solución de la problemática vial del Municipio, se proponen las siguientes actividades dentro del plan de intervenciones 2019-2028:

- Estudios y diseños
- Mantenimiento periódico

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

- Mantenimiento rutinario
- Rehabilitación
- Mejoramiento

9.2.1 Estudios y diseños

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones, se define la Fase 3 de Estudios y diseños definitivos, como aquella en la cual se deben elaborar los diseños detallados tanto geométricos como de todas las estructuras y obras que se requieran, de tal forma que un constructor pueda materializar el proyecto. El objetivo de esta fase es materializar en campo el proyecto definitivo y diseñar todos sus componentes de tal manera que se pueda dar inicio a su construcción.

9.2.2 Mantenimiento periódico

Comprende la realización de actividades de conservación a intervalos variables, destinados primordialmente a recuperar los deterioros ocasionados por el uso o por fenómenos naturales o agentes externos (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

El mantenimiento periódico se realiza con el fin de recuperar deterioros, y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Reconformación y/o recuperación de la banca
- Escarificación del afirmado existente
- Recuperación de espesores de afirmado (extensión y compactación de material)
- Reposición de pavimento en sectores
- Reconstrucción de obras de drenaje
- Construcción de obras de protección y/o drenajes menores
- Recuperación de señalización horizontal y/o vertical.

9.2.3 Mantenimiento Rutinario

Se refiere a la conservación continua (a intervalos menores de un año) con el fin de mantener las condiciones óptimas para el tránsito y uso adecuado de la infraestructura de transporte (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

El mantenimiento rutinario se entiende como la conservación continua, y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Rocería y desmonte manual.
- Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- Limpieza y reparación de señales con mano de obra directa.
- Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- Reparación de baches en afirmado o parcheo en pavimento con mano de obra directa.
- Atención de emergencias y vigilancia del tramo.

9.2.4 Rehabilitación

Reconstrucción de una infraestructura de transporte para devolverla al estado inicial para la cual fue construida (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

La rehabilitación o reconstrucción se realiza con el fin de recuperar las condiciones iniciales y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Construcción de obras de drenaje
- Recuperación de afirmado o capa de rodadura
- Reconstrucción de subbase y/o base y/o rodadura
- Obras de estabilización
- Pavimentación

9.2.5 Mejoramiento

Cambios en una infraestructura de transporte con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales. Estas actividades están sujetas a reglamentación dentro de los ciento veinte (120) días calendario siguientes (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

El mejoramiento se realiza con el fin de aumentar las especificaciones técnicas, y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Ampliación de la calzada
- Rectificación del trazado (alineamiento horizontal y/o vertical)
- Construcción de obras de drenaje o subdrenaje
- Construcción de estructura de pavimento (cuando no tiene pavimento)

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

- Estabilización de afirmados
- Tratamientos superficiales o riegos
- Construcción de afirmado (cuando es de tierra)
- Construcción de placa huella (cuando es de tierra o de afirmado)
- Señalización vertical y horizontal (cuando no existe)

9.3 PLAN DE INTERVENCIONES Y PROGRAMA DE INVERSIONES (RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS)

En el Anexo No. 1 (Adjunto Digital) se relacionan los recursos disponibles y necesarios para la atención de la red vial terciaria del municipio.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Dentro de la caracterización de la red vial terciaria del municipio de El Tambo se tiene:
 - Se inventariaron 100 vías terciarias en todo el municipio para un total de 394.638 Km. El ancho promedio de calzada es de 3.19 m, que corresponde a un carril.
 - Se encontraron 1.43 Km pavimentados (BUENO: 0.046 KM, REGULAR: 1.265 Km, MALO: 0.121 Km), 247.993 Km de vías en afirmado (BUENO: 1.532 KM, REGULAR: 198.856 Km, MALO: 47.605 Km), 142.371 Km de vías en tierra (BUENO: 6.254 KM, REGULAR: 60.472 Km, MALO: 75.645 Km) y 2.842 Km

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

de vías con mejoramiento (BUENO: 2.221 KM, REGULAR: 0.621 Km, MALO: 0Km).

- Así mismo, el 41.6% (164.313 Km) se desarrollan en terreno Escarpado, 9.3% (36.687 km) en terreno montañoso, 21.1% (83.129 km) en terreno ondulado y 28.0% (110.509 Km) en terreno plano.

En el Anexo 5 - Consolidado de Inventario Vial Municipal se encuentra toda la información correspondiente al municipio.

- En términos generales, el gobierno municipal no cuenta con la capacidad suficiente para generar una gestión eficiente en la red vial terciaria. Para que la gestión vial sea mayor en el municipio se deben aumentar los recursos administrativos y financieros, todo esto con el fin de gestionar proyectos y obtener mayores recursos de inversión en infraestructura vial, mantener un mayor control y ejecución de obras y como consecuencia, disminuir los niveles de pobreza que existen en el municipio.
 - Se recomienda que la Administración Municipal, adelante la creación de una unidad responsable de la gestión vial que se encargue entre otras cosas de elaborar y ejecutar los planes y programas de conservación de la red vial terciaria municipal. De igual manera crear una oficina para el manejo de la información geográfica - SIG (inventarios, estado de la red, inversiones, etc.) que permita un constante seguimiento a la gestión vial.
 - El municipio no cuenta con canteras de materiales con permisos ambientales y mineros, por lo que se recomienda que para la realización de las obras de mejoramiento y/o mantenimiento vial, previamente se adelante el trámite de Autorización Temporal de acuerdo a lo establecido en el Art. 116 del Código Minero (Ley 685 de 2001).
- Mediante la aplicación de la encuesta de tránsito, se puede establecer que el TPD (tránsito promedio diario) es de 7 vehículos/día en las vías del municipio de El Tambo.
 - Como resultado de la aplicación de la metodología de priorización vial establecida dentro del documento CONPES 3857 de 2016, se encontró:
 - La longitud total de los ejes estratégicos corresponde a 227.82 km, que equivalen al 57.7% de la red caracterizada.
 - La longitud total de los ejes con prioridad media, corresponden a 82.09 km, que equivalen al 20.8% de la red caracterizada.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

- La longitud total de los ejes con prioridad baja, corresponden a 84.73 km, que equivalen al 21.5% de la red caracterizada.
- En el grupo de las vías priorizadas se destacan:
 - **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**
La vía 20KA03-8 CRUCE RUTA 20CC03 (CHISQUÍO)-LIMONCITO-SABANETAS, se desprende de la vía Departamental 20CC03 CRUCE RUTA 2001-CHAPA-CHISQUIO-LA LAJA-EL TAMBO(KM1). Cuenta con una longitud de 12.45 km y superficie predominante en afirmado en mal estado. Se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco), que es comercializado en la cabecera municipal y en Popayán.
 - **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**
La vía 20KA36 CRUCE RUTA 2001(HIGUERÓN)-LOS CUCHAROS-EL MÁRQUEZ-MANIZALES-CRUCE RUTA 2001, se desprende de la vía Nacional 2001 MUNCHIQUE - POPAYÁN. Cuenta con una longitud de 7.64 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en la cabecera municipal y en el municipio de Timbío.
 - **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**
La vía 20KA05-2 CRUCE RUTA 20CC05(EL TAMBO)-PEPITAL-RIO SUCIO (CRUCE RUTA 20CC05), se desprende de la vía Departamental 20CC05 EL TAMBO-MONTERREDONDO-URIBE-LA GALLERA-VISTA HERMOSA. Cuenta con una longitud de 9.06 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en la cabecera municipal.
 - **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**
La vía 15785 CUATRO ESQUINAS-LA AGUADITA-MOSQUERA-LA PALMA, se desprende de la vía Departamental 25CC07 PIEDRA SENTADA (CRUCE RUTA 2503)-EL HOYO-NAVARRO-CUATRO ESQUINAS - CRUCE RUTA 2001. Cuenta con una longitud de 14.83 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en la cabecera municipal.

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

- PRIORIDAD: ESTRATÉGICO

La vía 20KA04-10 CRUCE RUTA 20CC04(PUENTE RÍO GUABAS)-GRANADA LLANOS-LA COSTEÑITA, se desprende de la vía Departamental 20CC04 CRUCE RUTA 2001-PANDIGUANDO-LA PAZ-TUYA ES COLOMBIA-DON ALONZO-LA FONDA (CRUCE RUTA 25CC06). Cuenta con una longitud de 14.3 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en la cabecera municipal.

-

- PRIORIDAD: MEDIA

La vía 20KA03-3 CRUCE RUTA (PUENTE RÍO LAS BOTAS)-LAS BOTAS, se desprende de la vía departamental 20CC03 CRUCE RUTA 2001-CHAPA-CHISQUIO-LA LAJA-EL TAMBO(KM1), cuenta con una longitud de 0.3 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en la cabecera municipal.

- PRIORIDAD: MEDIA

La vía 25KA02-6 CRUCE RUTA 25CC02(SAN JOAQUÍN)-CABUYAL, se desprende de la vía nacional 25CC02 TIMBÍO - EL TABLÓN y permite la conexión con la vía Terciaria 15875 SAN JOAQUÍN-LAS PIEDRAS. Cuenta con una longitud de 3.82 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en la cabecera municipal y en el municipio de Timbío.

- PRIORIDAD: MEDIA

La vía 15825-1 LOS ÁNGELES-PIEDRA SANTA, se desprende de la vía Terciaria 15825 CRUCE RUTA 20CC04 (LISBOA DAJUANDO)-LOS ÁNGELES-CUCHANAO (CRUCE RUTA 20CC04). Cuenta con una longitud de 4.7 km y superficie predominante en tierra en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de café tecnificado (pergamino seco) que son comercializados en la cabecera municipal.

- PRIORIDAD: MEDIA

La vía 20KA01-1 CRUCE RUTA 20CC01(EL VEINTE)-CAMPAMENTO, se desprende de la vía Departamental 20CC01 MUNCHIQUE-JUNTAS-HUISITÓ-RIO CLARO-LOS ANDES. Cuenta con una longitud de 4.75 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor que permite la conexión con zonas a la ganadería (ganado doble

MUNICIPIO DE EL TAMBO

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

propósito), que son comercializados en la cabecera municipal y la ciudad de Popayán.

- **PRIORIDAD: MEDIA**

La vía 20KA30 CRUCE RUTA 2001(EL TABLÓN)-LA LAGUNA-BETANIA (CRUCE RUTA 20CC05), se desprende de la vía nacional 2001 MUNCHIQUE – POPAYÁN y permite la conexión con la vía Departamental 20CC05 EL TAMBO-MONTERREDONDO-URIBE-LA GALLERA-VISTA HERMOSA. Cuenta con una longitud de 2.95 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor que permite la conexión con zonas a la ganadería (ganado doble propósito), que son comercializados en la cabecera municipal y la ciudad de Popayán.